

Gentrificación y resistencia en la periferia de Santiago de Chile: el caso de Pudahuel sur.



Autor: Cristóbal Sepúlveda Rojas.

Fecha: 19 de diciembre de 2022.

¹ Imagen 1. Fuente: Volante creado por la comunidad.

Resumen

La presente investigación se inserta en el contexto de la construcción de un edificio de once pisos en un barrio residencial de la comuna de Pudahuel en Santiago de Chile donde las viviendas no superan los tres pisos de altura. Esto ha tenido como consecuencia que se genere un foco de constantes manifestaciones sociales que se oponen a la consolidación de dicho proyecto debido a que, por su magnitud y ubicación, los habitantes de las residencias aledañas reconocen que verían afectada su calidad de vida. De este modo, para observar el caso aquí presentado se plantea el concepto de gentrificación como la categoría de análisis del proceso de transformación socioespacial que resulta pertinente para pensar y comprender la situación del barrio afectado en Pudahuel, identificando un proceso de gentrificación en la renovación urbana de la comuna. Y dentro de este proceso, el caso será analizado a partir de las diferentes formas de resistencia local habidas. Esto agregaría un nuevo caso a este fenómeno que va en aumento en las ciudades neoliberales en Latinoamérica, presentando variantes a las condiciones que dieron origen al término en los países anglosajones y europeos y permitiría plantear nuevas reflexiones en torno a los agentes transformadores en las periferias de la ciudad.

Palabras clave

Resistencia urbana. Transformación territorial urbana. Gentrificación. Ciudad neoliberal.

Agradecimientos

Quisiera agradecer a todos los colaboradores y compañeros en la resistencia por la recuperación de nuestro barrio, quienes hicieron posible y necesaria la elaboración de esta investigación.

Y a Elleine, mi mentora durante todo este proceso.

Índice

Introducción	5
Antecedentes y justificación.....	7
Estado del arte	12
La ciudad neoliberal y los procesos de resistencia.....	12
La gentrificación	16
Problema y pregunta de investigación	23
Marco teórico	24
El derecho a la ciudad	25
Resistencias sociales	28
Prácticas vecinales y la constitución del barrio.....	29
Operacionalización.....	31
Metodología	31
Resultados	36
Antiguos vecinos y nuevos vecinos: las condiciones de vida de un habitante de Pudahuel.	36
Gentrificación en Pudahuel Sur.....	38
Prácticas de resistencia y acción vecinal	43
Implicancias de la resistencia.....	48
Conclusiones	51
Referencias.....	54
Anexo 1	60
Anexo 2	62

Introducción

Hoy en día, las ciudades adoptan cada vez más procesos de transformación y renovación urbana bajo lógicas neoliberales, determinando el uso de los espacios públicos según los intereses de entidades privadas. Este hecho entra en conflicto constantemente con los deseos de las personas que, directa o indirectamente, deben recibir los efectos de dichas transformaciones, porque suelen ser excluidas de las instancias de decisión sobre el territorio. A partir de aquello, se observa que en reiteradas ocasiones las personas optan por organizarse según sus capacidades y conocimientos para intentar detener el descontrolado desarrollo urbano. De esta manera, es interesante analizar nuevos casos de resistencias a las transformaciones urbanas en ciudades neoliberales, ya que así se podrá continuar reflexionando sobre las capacidades de acción de las personas bajo estas condiciones.

En este contexto, la siguiente investigación estará enfocada en analizar un caso de gentrificación de las periferias urbanas en Santiago y las interacciones entre la comunidad local, las autoridades municipales y una empresa inmobiliaria que poseen diferentes intereses asociados a un mismo espacio. A partir de las experiencias de la comunidad, se observarán los sucesos que ocurrieron previo a la construcción de un edificio de once pisos en un barrio de viviendas de no más de tres pisos en el sector de Pudahuel Sur, analizando las acciones y motivaciones específicas que se desarrollaron con el objetivo de impedir la construcción.

Este hecho ocurrió debido a que la comunidad reconoce que sus condiciones de vida se verían permeadas por la transformación del espacio, de manera similar al trabajo de Méndez (2018), en que se observó la oposición a políticas neoliberales expresadas en resistencias a fenómenos urbanos, por lo que se plantea que este caso representa un ejemplo de resistencia social ante la gentrificación. Así, se propone un análisis que dará énfasis a las respuestas de la comunidad ante problemáticas emergentes en sus territorios, donde no hallan representatividad institucional y se concluirá con reflexiones en torno a las capacidades de acción comunitarias de espacios de organización que actúan en reivindicación y recuperación de su territorio, resistiendo a cambios en la estructuración urbana que terminarían por afectar su calidad de vida.

En el caso a observar, podemos identificar tres entes que actúan sobre el espacio: primero, la inmobiliaria que decidió construir el edificio, a pesar del claro descontento de la población local, en un espacio que ha sido de constante disputa y enfrentamiento por dicho evento. Segundo, los vecinos del sector que, por diferentes medios, tales como: el desmantelamiento y la destrucción de los cimientos de la construcción; contaminación con basura y escombros en el terreno; rayados en negativa ante el edificio, entre otras formas, se manifestaron en contra de la transformación de este espacio hacia cambios que no beneficiarían a la población. Y tercero, a la municipalidad, entendiéndola como la institución mediadora de las demandas sociales y reguladora de los cambios urbanos locales, la cual ha quedado exenta de sus responsabilidades para/con la población que reside en el lugar, ya que no se hizo partícipe de la problemática.

Se reconoce este caso como un problema territorial en la medida en que los habitantes del sector se movilizaron y buscaron visibilizar su molestia y los efectos que podían prever por su propia cuenta, con el fin de que los poderes públicos reconocieran la necesidad de actuar sobre los *bienes comunes* (Melé, 2016). De esta forma, identificamos que la problemática de este espacio radica en la creación de un edificio de gran altura que afectaría negativamente la calidad de vida de los habitantes aledaños, que los ha llevado a actuar en defensa de su territorio por mano propia.

Así, el objetivo de esta investigación será analizar el proceso de resistencia a la gentrificación, presentando primeramente las características de los actores involucrados en el territorio, para luego

describir la forma en que se expresa la gentrificación, identificar las prácticas de resistencia local y, finalmente, analizar las implicancias generadas por este conflicto.

Todo esto buscando responder a algunas interrogantes iniciales tales como: ¿Qué repercusiones creen los vecinos que traerá a sus vidas la construcción del edificio? ¿cuál es la opinión de las personas respecto a este cambio en su barrio? ¿de qué forma se han expresado los vecinos al respecto? Entre otras preguntas que nos han conducido a la problematización final que guiará esta investigación, la cual es:

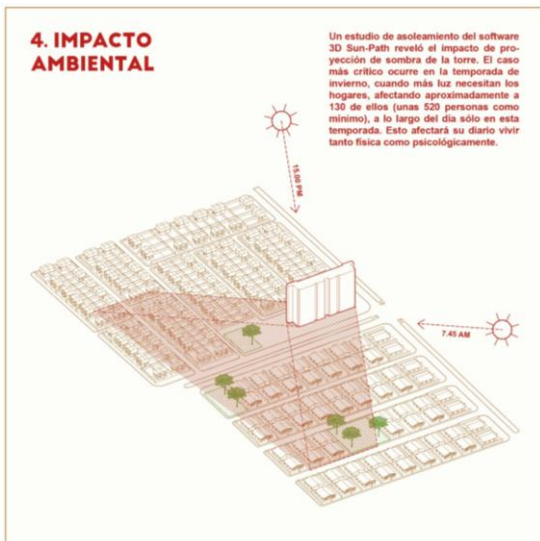
¿Cómo se manifiesta la resistencia a la gentrificación en la periferia de Santiago observando el caso de la construcción de un edificio de once pisos en un barrio de residencias de baja altura en Pudahuel Sur?

De este modo, los resultados obtenidos en este trabajo dan cuenta de que, para el caso de Pudahuel Sur, la construcción de un edificio en medio de un barrio de casas de baja altura presentó para los vecinos una amenaza a su calidad de vida que los llevó a manifestarse y organizarse de diferentes formas para intentar detener el proyecto inmobiliario. Sin embargo, estos esfuerzos no lograron los resultados esperados y el edificio ya se encuentra preparado para recibir a los nuevos residentes. En cuanto a los motivos por los que estos esfuerzos no dieron resultado, los entrevistados reconocen que, por una parte, las organizaciones territoriales se desgastaron poco a poco al no recibir respuestas concretas por parte de la administración municipal y porque la represión policial se hizo cada vez más presente en el lugar. Además, se piensa que, debido a la falta de herramientas para abordar el problema jurídicamente, la resistencia social nunca logró crear instancias de negociación con la municipalidad y con la empresa que fuesen capaces de revertir la situación o, por lo menos, establecer medidas de compensación para la comunidad.

Por lo tanto, el conflicto observado en Pudahuel presenta un caso de resistencia social a la gentrificación de las periferias urbanas, caracterizado por instancias de manifestación convocadas por la comunidad, en las que se desmanteló cualquier avance de la construcción del edificio en medio del barrio, expresando un claro descontento social. Este escenario presenta una forma diferente de resistir ante las transformaciones urbanas por fenómenos como el de gentrificación, ya que la comunidad optó por las alternativas que tenía a su alcance y que más conocía para actuar. No obstante, estos métodos de resistencia no fueron suficientes para lograr su cometido y los antiguos residentes se preparan para la llegada de los nuevos habitantes y las consecuencias que esto traerá a su barrio y entorno.

Para dar cuenta de lo anteriormente señalado, en la primera parte del documento se presentarán los antecedentes del caso, el estado actual de estos fenómenos en la literatura académica antropológica y los postulados teóricos que guiarán esta investigación. Mientras que, en la segunda parte, se presentará el análisis de las entrevistas y conversaciones con los vecinos del sector afectado, con el fin de visibilizar la perspectiva de la comunidad y entender cómo se ha desarrollado el conflicto desde su propia visión.

Antecedentes y justificación



² En cuanto al interés por resolver esta problemática y al abordaje propuesto para llevarla a cabo, es necesario destacar primeramente mis motivaciones como investigador y habitante del lugar en cuestión. En este sentido, el interés en este tema surge debido a que, como residente de Pudahuel y vecino del espacio en el que se sitúa la investigación, la construcción del edificio también modificará parte de mis actividades cotidianas, ya que este solía ser un espacio de organización vecinal del cual formaba parte. Además, los cambios en el entorno físico han modificado el paisaje y la llegada masiva de personas puede afectar en el acceso a servicios o en la conectividad local, de los cuales también hago uso. Una parte de estos cambios que se generarán en

el espacio fueron proyectados en un estudio realizado por Tamara Díaz (2021), vecina del sector, como muestra la imagen 2.

En segundo lugar, desde los primeros intentos de construcción en el lugar a finales de 2019, la comunidad local convocó en reiteradas ocasiones a manifestarse y organizarse en oposición a la creación de un edificio, buscando detener su avance utilizando múltiples métodos de acción.

Al respecto podemos observar la noticia del diario local Tropezón (2020) el cual relata una de las situaciones ocurridas en torno al espacio en disputa:

Hace unas semanas, un incidente marcó la jornada pudahuelina cuando el cierre perimetral realizado por la empresa constructora SB2 en calle La Estrella con La Travesía fue atacado por decenas de vecinos a modo de protesta, expresando el descontento con el proyecto de 11 pisos que se pretende en el lugar (Tropezón, 2020).

Ante lo sucedido, la abogada de la constructora Johanna Scotti, opinó para el diario Tropezón sobre las razones que llevaron a la comunidad a manifestarse que reconoce la constructora, expresando que:

Lo que entendemos de lo que hemos estado hablando con la comunidad, es que no tiene que ver con un tema con la constructora en particular, sino con promesas o compromisos de la Municipalidad. Son temas a los que no nos vamos a referir, pero sí estamos haciendo un trabajo con la comunidad para ver las expectativas y lo que se puede realizar en beneficio de la comuna (Tropezón, 2020).

Así, para al menos una parte de la población, la creación del edificio resultaría problemática ya que modificaría las actividades propias en el espacio y las condiciones de la calidad de vida de los

² Imagen 2. Fuente: (Tamara Díaz Jiménez en Instagram: “Colaboración junto a @huertolaestrella Infografía que explica brevemente 7 razones de por qué no se debe construir torre...”, 2021)

residentes antiguos. Como veremos más adelante, algunas de las razones por las que la comunidad se manifestó fue porque: por una parte, el área en que se plantea edificar es demasiado reducido para la instalación de una torre de once pisos, lo que implicaría en la llegada masiva de personas y en el posible colapso del tráfico vehicular y el acceso a servicios y, por otra parte, se esperaba que el espacio en cuestión fuese destinado a la creación de parques o áreas verdes que fuesen de utilidad para la comunidad. Por lo demás, algunas de las actividades propias del lugar se verán directamente afectadas, ya que acabaría con una parte significativa de la feria libre de los martes y viernes, específicamente, donde se ubican los vendedores informales, o *coleros*.

En tercer lugar, durante la última década se han construido por lo menos cuatro edificios aledaños a las carreteras que circundan Pudahuel Sur, por lo que resulta interesante problematizar respecto a las diferencias que presenta este caso que llevó a la población a tomar una posición más activa sobre los cambios que se llevan a cabo en el territorio, aunque no fuera así en todos los casos.

Ahora bien, en cuanto al proceso de conflicto social ocurrido en el lugar, se reconocen determinados sucesos y momentos que nos son útiles de conocer para comprender de mejor manera la relevancia de esta investigación y tener nociones iniciales de las acciones que tomaron los residentes. Así, en una primera instancia, a finales del año 2019 la inmobiliaria comenzó los trabajos de construcción, cercando el terreno y levantando una caseta en el centro de ella como centro de reunión de los trabajadores de la obra, pero que fue completamente desmantelada y destruida por la gente del sector durante la noche. En 2021, luego de que la inmobiliaria cesara el avance de la construcción durante gran parte del año 2020, esta volvió a hacerse presente de forma gradual sobre el espacio.

Estos momentos de la pretensión de construir el edificio terminaban todos de la misma forma, es decir, con personas que derribaron cualquier avance por las noches, causando que al día siguiente la constructora respondiera con nuevas y más elaboradas formas de protección. Sin embargo, luego de un periodo de inactividad por parte la inmobiliaria, esta retomó sus actividades en el lugar, continuando con el progresivo avance de la construcción y, si bien existieron instancias de manifestación y protesta, estas se vieron fuertemente reprimidas por el actuar de la fuerza policial, por lo que la oposición de la población fue permeando poco a poco, hasta que la obra pudo sentar sus cimientos y continuar con la construcción del edificio.

Por otra parte, desde el momento en que la inmobiliaria se hizo presente en el lugar, unos cuantos vecinos se organizaron para crear un huerto comunitario en uno de los extremos del terreno en que se emplazaría el edificio, como un intento de apropiarse del espacio. Desde ahí se organizaron y convocaron múltiples intervenciones, tales como jornadas de limpieza del terreno, asambleas de vecinos, siembra de árboles y plantas en el huerto, entre otros, además de las manifestaciones en sí mismas que ocurrían en el mismo espacio. También, desde algunos de los residentes del barrio se realizaron investigaciones personales que dieron cuenta de la proyección de la sombra que generaría el edificio (imagen 2) y que, al revisar la legalidad del proyecto, se encontró que la construcción infringe la Ley de Edificación y que no debía ser aprobada por la Dirección de Obras de la municipalidad.

De esta forma, habiendo señalado los antecedentes locales que llevaron a plantear esta investigación, es necesario realizar también una breve reconstrucción histórica de los procesos que han dado paso a los modelos de construcción urbanos actuales y que causan problemas directos en situaciones como la que se presenta aquí. En este sentido, Mattos (2000) destaca la reestructuración vivida en Chile

desde mediados de los 70's con la estrategia de liberalización económica que permitió la afluencia de mayores actividades industriales y terciarias en el área metropolitana de Santiago. Del mismo modo, Jofré (2005) identifica también un profundo cambio en la estructura de planificación territorial en la década de los 70's, específicamente en 1979, donde gracias a la Política de Desarrollo Urbana se estableció que el suelo es un bien libre y los instrumentos de planificación territorial debían ser más flexibles. Sin embargo, esto implicó graves consecuencias en la sociedad urbana (Maturana, 2017), debiendo ser nuevamente definido en 1985 debido a la presión de las autoridades, concluyendo en la promulgación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano «Ajustada».

Como señala López-Morales et al. (2012) esto ha permitido dar cuenta de que, lo que parece guiar la lógica de ganancia del mercado inmobiliario en altura que domina en Santiago se basa en la carencia de coordinación metropolitana y el afán de algunas municipalidades por imitar lógicas empresariales, lo que podría ser entendido como neoliberalismo urbano. Vicuña del Río (2013) bajo esta misma lógica argumenta que

en el nivel local de administración urbana del Gran Santiago es posible observar los ajustes técnico-urbanísticos a los instrumentos de planificación territorial en estrecha relación a los objetivos de la actividad inmobiliaria, como un medio para limitar el desarrollo inmobiliario o, por el contrario, para incentivarlo (Vicuña del Río, 2013).

Nuevamente, guiándonos por Mattos (2014) se hace hincapié en que resulta fundamental considerar el encuadre estructural vigente propio del mundo globalizado para interpretar y explicar la complejidad de los procesos actuales de transformación urbana, ya que esto influye directamente en el lugar que ocupan las familias y empresas en el contexto urbano actual. Por lo tanto, la presente investigación contribuiría como nueva documentación de las formas en que se desarrollan las transformaciones urbanas y la posición que toman los habitantes y los gobiernos locales involucrados en el territorio.

A partir de lo anterior, podemos posicionarnos desde la perspectiva del post desarrollo como es propuesto por Escobar (2005), en donde se entiende la modernidad y el desarrollo como sistemas de saber-poder que se imponen, comúnmente, sobre la población a la cual supone beneficiar, invisibilizando sus voces y necesidades. Al respecto, es relevante pensar en el rol del Estado sobre situaciones de este tipo, ya que, al promover un modelo económico neoliberal, las instituciones gubernamentales pueden intervenir directamente a favor del avance del desarrollo como base del progreso económico y cultural. Como consecuencia, el Estado y las empresas compartirían responsabilidades en cuanto a las transformaciones de la vida de las personas, pudiendo afectar en el espacio que utilizan, las relaciones que llevan y las actividades que realizan, sin mencionar los cambios que se puedan producir a nivel personal, tanto física como psicológicamente.

Por consiguiente, las formas de plantearse en oposición a las características del desarrollo sostienen que la formulación de diferentes alternativas prácticas y teóricas en torno a la economía política de la verdad presentaría nuevos escenarios para repensar al desarrollo como la vía única establecida hacia un estándar de vida. Para esto se sugiere un aumento de la producción de conocimiento que visibilice la realidad de las personas implicadas en el avance del proyecto desarrollista desde sus propios discursos y perspectivas. De este modo se reconocería el valor de la experiencia y las acciones de los

residentes, buscando evitar un sesgo impositivo de formas de resistencia que pueda establecer o proponer un investigador. En este punto, cobra fundamental relevancia la idea del barrio (Letelier, Micheletti, Vanhulst, 2016), ya que este es constituido a partir de la acción colectiva de la comunidad que lo producen y gestionan, sin dejar de lado el hecho de que la producción privada y la acción del Estado también determinan las transformaciones que ocurren en él.

Por otro lado, en cuanto al contexto demográfico en el que se sitúa esta investigación cabe destacar que, en primer lugar, en la comuna de Pudahuel, al año 2015 se registró una población de 233.252 habitantes, de las cuales un 92,6% vive en el área urbana, el equivalente al 7% de la superficie total de la comuna. Al respecto, la Dirección de Desarrollo Comunitario expresó que, actualmente en la comuna, la cantidad de viviendas y equipamientos básicos resultan insuficientes para la población creciente, lo que ha generado situaciones de hacinamiento en barrios como La Estrella Sur, Laguna Sur y Estrella de los Mares, todos ubicados en Pudahuel sur, dado que la densidad de población por manzana ha alcanzado la cifra de 3.311 habitantes por hectárea (Atlas Comunal Pudahuel 2015).

El lugar en el que se ubica el edificio corresponde a la unidad vecinal número 28 y las villas aledañas a él, es decir, la villa Ignacio Carrera Pinto, Las Casas, La Viña y Comercio, a las unidades vecinales número 28 y 31. Ambas unidades son de las más pobladas de la comuna, con un total de 48.637 personas para 13.352 viviendas en la suma de las dos y, en ellas, la mayoría de la población pertenece a los segmentos socioeconómicos C3 y D, por lo que poseen ingresos que van desde los \$496.000 - \$797.000 y \$219.000 - \$496.000 respectivamente. También, estas unidades pertenecen a los sectores con mayor vulnerabilidad social, ubicándose la unidad 28 entre 2.652 – 4.283 familias con mayor vulnerabilidad y la unidad 31 entre 895 -2652 familias con mayor vulnerabilidad (Atlas Comunal Pudahuel 2015).

En los centros de salud públicos de las unidades vecinales 28 y 31 la cantidad de atenciones en los CESFAM Gustavo Molina y Violeta Parra en el año 2014 fue de 180.847 en total, siendo parte de los tres centros de salud más concurridos de la comuna. En cuanto a la seguridad pública, en la unidad número 28 se encuentra la 55° Comisaría de Carabineros y en la unidad número 31 la 5° Compañía de Bomberos Pudahuel Sr. Respecto a la educación, en la suma de ambas unidades vecinales se encuentran seis colegios, de los cuales cinco son particulares subvencionados y solo uno público. Por último, sobre las organizaciones comunitarias más relevantes para este caso, cada una de las villas anteriormente señaladas cuenta con su propia junta de vecinos y, además, de forma informal, existió una organización vecinal establecida en torno al huerto comunitario en la calle La Estrella.

Por último, la siguiente imagen da cuenta de los permisos de edificación autorizados en los últimos once años en el sector de Pudahuel Sur. Los recuadros de color muestran la ubicación de los edificios ya construidos y el marcador de color rojo, en el centro, el lugar de emplazamiento del nuevo edificio. De esta manera, podemos observar que todos los edificios anteriores se ubicaban bordeando los límites de Pudahuel Sur, contiguos a las calles más amplias y cercanas a las autopistas, es decir, las calles Teniente Cruz y Claudio Arrau, próximas a la Ruta 68 y a Américo Vesputio, respectivamente. Mientras que, por el contrario, el nuevo edificio se encuentra en el centro del subsector comunal.



Habiendo señalado todos estos datos, esta investigación dará cuenta de cómo se ven expresadas las diferentes formas de resistencia local ante la creación del edificio donde los actores implicados en la transformación del espacio, en este caso la municipalidad de Pudahuel y la inmobiliaria propietaria del terreno, actúan a favor de sus propios intereses, dejando de lado las opiniones y necesidades de la comunidad que han decidido actuar por su cuenta.

En el caso de la inmobiliaria, a pesar de que esta suponga estar beneficiando a las personas que habitan el edificio, ignoró los cambios concretos que pueden llegar a producirse con la instalación de tantas residencias en un espacio tan reducido. Al respecto, se expondrán una serie de investigaciones referentes al fenómeno de la gentrificación y a los usos específicos de este concepto que se adecúan a este caso, que nos serán útiles para situar la pertinencia de realizar esta investigación. Dichas investigaciones darán sustento a las posibles consecuencias que traerá el arribo de los nuevos residentes del edificio al territorio, demostrando la importancia prestar atención a las respuestas generadas por la comunidad local.

Por otro lado, la municipalidad de Pudahuel, como entidad responsable de las transformaciones en el territorio no tomó acciones concretas ante las demandas de los residentes expresados en las manifestaciones y, por el contrario, mantuvo en pie el contrato de construcción de la inmobiliaria, actuando en favor de los deseos del privado e ignorando todas las formas de denuncia que intentó la comunidad. La búsqueda de soluciones surgidas desde la comunidad ante tal acto de corrupción e imposición institucional coincidiría con el planteamiento de Escobar (2005) respecto a que, desde la perspectiva del postdesarrollo, se destacarían las estrategias propias de los movimientos sociales frente a los proyectos del desarrollo.

Finalmente, se sostiene que esta problemática constituiría un caso particular de los efectos que puede implicar la gentrificación, ya que está caracterizado por la resistencia social por medios de manifestación directa (como podemos ver en la imagen 5), enfrentamientos físicos y por la emergencia de formas de organización comunitarias que intentan reapropiar y resignificar el territorio, como lo fue el huerto comunitario. Por lo demás, el hecho de situarme como investigador y habitante de la zona en cuestión concuerda también con la idea de aumentar la producción de

³ Imagen 3. Fuente: elaboración propia en base a INE.

conocimiento surgido de las bases sociales que reconocen sus propias necesidades y problemáticas sociales.

Estado del arte

A partir de lo señalado anteriormente, se vuelve necesario realizar una revisión extensiva de la bibliografía existente en relación con los procesos de gentrificación, movimientos y resistencias sociales, para lograr alcanzar una perspectiva amplia del panorama que se presenta para abordar esta temática y, también, para situar la pertinencia e innovación teórica que se encuentra en este caso en particular.

La ciudad neoliberal y los procesos de resistencia

Para comenzar, presentaremos las investigaciones que tratan respecto a la configuración de la ciudad neoliberal y los procesos de resistencia dados ante los conflictos urbanos que esta genera, permitiéndonos comprender la perspectiva desde la cual son analizados actualmente.

En primer lugar, Del Romero (2018) en *Cartografías de la desigualdad* busca situar geográficamente los conflictos en torno a la vivienda en Santiago de Chile, prestando atención, principalmente, a la resistencia de los pobladores, observando cómo las narrativas y el repertorio de protestas se ha ido complejizando con el paso del tiempo. Para esto, utiliza como ejemplo el caso del proyecto de vivienda social de Ukamau en el predio de La Maestranza de San Eugenio.

Del Romero (2018) logra identificar que la extrema liberalización de la política urbanística de Santiago ha tenido como consecuencias la suburbanización, una estructura metropolitana segregada y polarizada y un conjunto de artefactos urbanos de globalización que facilitan la transformación del espacio metropolitano. Ante esto, es fundamental prestar atención a las tensiones existentes entre la perspectiva que toma el Estado y el sector privado que piensa las transformaciones territoriales desde una lógica mercantil y la perspectiva propia de los habitantes que resisten a estas transformaciones que no integran o respetan sus deseos respecto a la utilización y modificación del espacio.

El autor demuestra cómo el movimiento de pobladores presenta nuevos discursos ante la vida digna y el derecho a la ciudad, utilizando un abanico más amplio de estrategias a nivel nacional y local que buscan nuevas formas de ciudadanía popular. Como resultado, se logra apreciar una nueva geografía de los conflictos urbanos con casos que emergen en la periferia de Santiago, con niveles importantes de violencia y con un evidente desinterés de la administración comunal que se alía con los intereses de las constructoras y empresas inmobiliarias. Aunque el caso de Pudahuel Sur no forma parte del movimiento de pobladores estudiado por el autor, el movimiento vecinal emergente a raíz de la construcción del edificio, también se destaca por la participación de actores sociales que buscan participar sobre la producción del espacio y que utilizan las calles como vía de comunicación con el Estado.

Por otra parte, basándose en los postulados de Borja (1974) se logran identificar tres tipos de movimientos urbanos:

- a) Movimientos reivindicativos: “Son movimientos de resistencia al capital, a sus formas de desarrollo y de acumulación, es decir, de defensa ante la tendencia a una explotación y opresión creciente de las masas populares” (Borja, 1974). En general estos grupos se orientan a utilizar los medios de acción directa para oponerse a políticas públicas, proyectos de

infraestructura, organismos privados, agente público, etc. Y así alcanzar la reivindicación que se plantean inicialmente. Todos se destacan por el nivel de organización y conciencia social que deben tener para lograr crear una situación que les dé cabida en las decisiones de la estructura urbana.

- b) Movimientos democráticos: Son aquellos grupos en los que se dan situaciones que permitan a las clases populares incidir de forma más participativa dentro de los organismos públicos y de gestión urbana, directa o indirectamente, según sean los medios. Generalmente estos grupos defienden los intereses de un grupo o clase social a partir de medios políticos más tradicionales fundados en la organización asociada con la administración, promoviendo el progreso económico y el control sobre la inversión pública en oposición a los monopolios y grandes empresas.
- c) La dualidad del poder: Movimientos que ocurren en periodos de crisis social, que suelen ser breves, donde se resuelven sus intereses mediante el enfrentamiento político y derrota decisiva de un bloque. Tienen a caracterizarse por presentar nuevas formas de gestión originada en las bases sociales, con autonomía de las instituciones a las que enfrentan.

Gracias a la caracterización de movimientos sociales realizada por Borja (1974) nos es posible imaginar la variedad de participación e incidencia política y social que puede alcanzar la población al momento de organizarse ante las problemáticas que les aquejan. Para usos de nuestra investigación es de utilidad el prestar atención a las formas de resistencia social ocurridas en el territorio a disputar, en donde se podría observar la forma en que estos tres movimientos se complementan y pueden ocurrir simultáneamente.

Por su parte, Pilar Monreal (2016) pretende enfatizar en el papel que utiliza la gente, con su diversidad de intereses y heterogeneidad en la construcción de su espacio físico y social, señalando que el espacio público es un espacio de solidaridad, ciudadanía y encuentro, a la vez que de exclusión y de poder originado desde las élites políticas. Reconoce que la sociedad está profundamente estratificada y los grupos sociales están relacionados mediante sistemas de poder y subordinación tales como la clase social, el género, la etnicidad, la edad, la orientación sexual, etc. Y cada grupo lucha por tener acceso a sus derechos y recursos, a la vez que se apropian del espacio público para expresar en él sus necesidades deseos y sueños.

De esta forma, el principal aporte que podemos encontrar en los planteamientos de Monreal (2016) quedan manifiestos en la siguiente cita:

Apostamos por trabajar las formas en que este espacio público está siendo apropiado, resignificado y definido por la gente para luchar por sus derechos, el acceso a los recursos y decidir en qué ciudad desean vivir.

Zuluaga y Grisales (2018) presentan cómo la planificación urbana puede ser determinante de la desigualdad y polarización social generando injusticias sociales apuntadas principalmente a aquellos grupos carentes de capital económico y poder político. Para esto, revisan el caso de la ciudad de Manizales en Colombia, donde se muestran las injusticias asociadas a los procesos de urbanización y

la instauración de políticas neoliberales desde la década del 30 del siglo pasado, hasta la actualidad. En este sentido, los autores expresan que:

“Las formas de organización y planificación se han convertido en una máquina de generación de desigualdades que actúa libremente, manipulada por grupos que buscan la maximización de sus beneficios de acuerdo con una forma de producción y apoyada, en muchos casos, por la legislación del Estado, cuyo objetivo explícito es la mercantilización de la ciudad, lo que lleva a una exclusión y marginación de las poblaciones menos favorecidas” (Zuluaga, Grisales, 2018).

De este modo, es posible pensar el caso planteado en esta investigación a partir de la idea de que la planificación urbana puede generar injusticias sociales gracias a que el Estado apoya los intereses de grupos particulares que se sobreponen a las necesidades de la población.

Por otro lado, Navarro, Fini y Castro (2017) caracterizan los diferentes tipos de resistencias y conflictos sociales que han tomado lugar en la ciudad de Puebla, donde se encuentran diferentes comités que, organizados desde las vías legales de oposición política, se plantean en oposición del desarrollo industrial y comercial descontrolado dentro la ciudad. Las principales acciones realizadas por estos comités son: formación interna, denuncia de los vecinos de las colonias afectadas, defensa legal, articulación y coordinación con otros procesos de resistencia local y nacional, entre otros.

En Argentina, Marcus (2015) se enfoca en analizar el impacto social de las transformaciones urbanas que toman forma en un shopping center que se instalaría en un área central de Buenos Aires, observando los mecanismos de participación, las reacciones y las resistencias vecinales y corporativas que emergieron ante tal situación. Mediante el uso del método de observación etnográfica y el análisis de entrevistas en profundidad de las personas involucradas en la denuncia ante la construcción del centro comercial, el autor logró dar cuenta de que, a pesar de existir opiniones diversas respecto a la construcción de dicho edificio, se han generado múltiples conflictos en los modos de habitar, en el paisaje, en los hábitos y costumbres de los vecinos y en el significado social del lugar.

Las formas que han elegido los habitantes para resistir ante tal transformación de su espacio van desde protestas, cortes de calle, impresión de afiches y panfletos, cacerolazos, marchas, reuniones y denuncias ante los medios de comunicación. Así, el autor sostiene que “Creemos que a través de la participación pública y de las asambleas consultivas y deliberativas entre todos los actores implicados en los procesos de transformación urbana es posible avanzar hacia una ciudad más justa e inclusiva y revertir la tendencia perversa y hegemónica de la mercantilización del espacio público” (Marcus, 2015).

A su vez, De la Torre y Barona (2019) discuten respecto a la formación de resistencias urbanas autogestadas en los Pedregales y toman como base del entendimiento de esta problemática la idea de que “no existe avance de esta urbanización neoliberal que esté libre de movimientos opositores anclados en lo local, que generan diversas experiencias de colaboración y que sostienen la esperanza de transformación como constructo colectivo de autogestión combativa por abrir, recuperar y reapropiar espacios”. Desde esta lógica, las ciudades son disputadas porque la planificación y producción urbana dominante irrumpe de manera violenta sobre las dinámicas y los paisajes

cotidianos, propiciando que las resistencias urbanas autogestadas emerjan desde las bases sociales como respuesta ante la privatización de los espacios públicos y los procesos de exclusión. De esta forma, las resistencias autogestadas se expresan desde tres ámbitos:

- 1) problematización-conceptualización para comprender la complejidad del fenómeno; 2) formas metodológicas para sostener la problematización-conceptualización, desarrollar diagnósticos, diseñar estrategias, generar procesos de comunicación; 3) regeneración de formas de manifestación y protesta que articula técnicas tradicionales como la toma de espacios y las asambleas, con técnicas de corte comunitario (en el sentido cultural y colectivo) y tecnológico como el uso de redes sociales (De La Torre y Barona, 2019).

Continuando, De La Garza (2014) en un estudio de las transformaciones urbanas y los procesos de gentrificación ocurridos en Barcelona, observa cómo se configuró la resistencia vecinal ante un plan urbano que pudo implicar en la expulsión de muchas personas. De tal manera, presenta el movimiento vecinal en el barrio de la Barceloneta como un movimiento que se formula en contra de la gentrificación, el cual tomó diferentes caminos para enfrentar el avance urbanístico desde la comunidad local, tales como “la acción jurídica frente a planes urbanísticos, la asesoría a vecinos en términos de sus posibilidades de defensa ante la violencia inmobiliaria y urbanística, la difusión de sus actividades” (De La Garza, 2014) y la generación de nuevas propuestas sobre los asuntos del barrio diferentes a las del gobierno local. También, se destacan como características que dan impulso a estas formas de resistencia: el establecer alianzas con otros movimientos vecinales y sociales del territorio, el uso de redes sociales y el internet para divulgar y convocar sus actividades y la comunicación impresa.

Dentro de las formas de resistencia antes mencionadas, la formulación de planes y propuestas alternativos a los impuestos por el poder gubernamental destaca por configurar un sujeto colectivo activo, ya que es capaz de proponer y generar nuevos horizontes posibles para enfatizar en sus propias necesidades y deseos basados en la experiencia. Particularmente, esto nos sirve para imaginar el nivel de representación e incidencia que pueden alcanzar los movimientos sociales emergentes ante problemáticas que la misma gente afectada reconoce en su territorio, lo que podría ser observado en el caso de Pudahuel.

Además, otras contribuciones en el estudio de De La Garza que podemos dar especial énfasis, en primer lugar, el autor presenta los conceptos de violencia urbana e inmobiliaria y acoso inmobiliario, acuñados por el Taller Contra la Violencia Inmobiliaria y Urbanística, como categorías que abren nuevos panoramas y perspectivas para el análisis de los conflictos urbanos. Y, en segundo lugar, se presenta el hecho de estudiar etnográficamente la gentrificación, donde la observación participante, como una dimensión de activismo de parte de quien investiga se haría parte fundamental de la investigación.

Por otro lado, García y Quiñónez (2021) analizan específicamente las resistencias por el derecho a la ciudad que toman lugar en el Centro Histórico de San Salvador, donde las cooperativas emergen como la principal alternativa en respuesta ante la transformación del territorio por procesos de gentrificación que han ido desarrollándose. En esta lógica, las cooperativas posibilitan el pensar que

“Incluir a los habitantes del CHSS en el proceso de recuperación implica un cambio en el balance de poderes que mantiene los intereses económicos de sectores minoritarios por encima de los de la población local” (García y Quiñónez, 2021), pero que requeriría de un Estado que pase a mediar y facilitar condiciones garantes de derechos y que canalice los recursos públicos hacia la regulación de políticas que disminuyan la apropiación por parte de privados de valores producidos colectivamente.

Por último, Clement Colin et al (2021), analiza cómo ha cambiado la imagen que se tiene del barrio como un lugar portador de valores y refugio, en adultos mayores de tres barrios de Valparaíso, desde la perspectiva de la nostalgia y la distopia. De esta manera, logró observar que los imaginarios distópicos asociados a la idea de barrio están contruidos en base al recuerdo que tienen del barrio anteriormente, los cuales han cambiado luego de la llegada de nuevos residentes y con la progresiva urbanización del barrio. Los principales efectos del cambio reconocidos por la percepción de los habitantes tienen que ver, primero, con la pérdida de sociabilidades y la idea de barrio-hogar; segundo, con la fragmentación socio-territorial entre grupos culturalmente diferentes en el mismo espacio y; tercero, con las fisuras políticas y generacionales a escala barrial.

La gentrificación

Ahora bien, en cuanto al estado actual de las investigaciones en torno a la gentrificación, tenemos que, las autoras Rodríguez y Virgilio (2014) realizan una investigación en la ciudad de Buenos Aires entendiéndola como una ciudad neoliberal en la que es necesario reflexionar sobre el rediseño de políticas públicas que puedan revertir aquella característica. En este aspecto, la gentrificación ha cumplido un papel fundamental ya que se caracteriza por mejorar el ambiente construido, producir cambios en la composición poblacional, la emergencia de nuevas inversiones comerciales y turísticas, entre otros aspectos, formando parte importante de la transformación socio espacial que construye e identifica a la ciudad.

De este modo, las autoras dan cuenta de que los procesos de renovación urbana en Buenos Aires tienen como consecuencia directa el desplazamiento de población, pero este siempre ha presentado resistencias sociales, aunque no de la misma manera, intensidad, ni temporalidad. Por lo que, al momento de estudiar el fenómeno de la gentrificación, es necesario abordar estas problemáticas de manera multiescalar, es decir, en una articulación de procesos que identifiquen el contexto social e histórico en el que se insertan y las complejas dinámicas existentes entre los ámbitos sociales, políticos, económicos, culturales y geopolíticos. Entregan con esto un gran aporte para esta investigación al presentar un caso que permitiría realizar una comparación entre las características que diferencian y comparten ambas capitales del cono sudamericano, teniendo en cuenta las perspectivas analíticas que sugieren para desarrollar un trabajo en profundidad.

También, Antoine Casgrain y Michael Janoschka (2013) discuten sobre los modos de aplicar el término gentrificación, destacando la importancia de tener en cuenta las especificidades locales, regionales y nacionales que determinan cómo se desarrollan los procesos de gentrificación en lugares con condiciones sociales, políticas y económicas que distan mucho de los países anglosajones y europeos en donde se origina dicho concepto.

Los autores muestran cómo, para el caso de Santiago de Chile, la gentrificación es utilizada y entendida según una multiplicidad de interpretaciones que pueden llegar a ser contradictorias según su lugar de origen. En primer lugar, caracterizan la gentrificación como “un fenómeno de reconquista

de las áreas centrales y de las zonas consolidadas de las ciudades por el poder económico, particularmente cuando se trata de la apropiación de esos espacios por parte de los agentes inmobiliarios privados y sus operaciones de capitalización de renta del suelo” (Casgrain y Janoschka 2013) que, por lo demás, reproduce la desigualdad de clases a nivel urbano y de barrio. En este sentido, el término de gentrificación es fundamental para contrarrestar los discursos de la política urbana de América Latina, destacando que los procesos de urbanización suburbana exponen un conflicto de clase más agudo del observado en Europa y Norte América (Casgrain y Janoschka 2013).

Además, los autores se interesan por estudiar las formas en que las luchas en contra de los procesos actuales de reurbanización capitalista dan cuenta de una resistencia a la gentrificación. De esta manera, las protestas podrían desacelerar la gentrificación en América Latina a través de nuevos enfoques y experiencias populares. Con todo esto, los autores proponen interpretar la gentrificación desde la perspectiva de la lucha de clase, a partir de la cual se articulan el desplazamiento físico de los pobladores y su expulsión de los espacios de decisión y producción de la ciudad. Por eso mismo, los movimientos sociales urbanos adoptan a la vez la resistencia contra el desplazamiento y proponen la autogestión de la vivienda social. En resumen, reivindican la gentrificación como un concepto polémico y de lucha que tiene el poder de desvelar la dominación de los poderosos (el Estado, el capital Inmobiliario, los bancos, los medios de comunicación) detrás de las transformaciones territoriales.

Franquesa (2007) sostiene que en las ciudades neoliberales actuales el espacio público no desaparece, sino que se transforma con fines económicos en busca de beneficios y acumulación, lo que incrementaría los rasgos de segregación espacial y desigualdad económica. En este sentido, la gentrificación residencial es una de las estrategias de conversión del espacio público en mercancía, lo que implica la llegada de vecinos de ingresos más altos y el desplazamiento de personas de clases bajas. Sin embargo, a partir del estudio de caso en zonas como Sao Paulo, se puede observar que las personas resignifican y se apropian de los espacios de segregación y desigualdad, tales como los muros que cubren un sector privado, para así disputar el espacio público. Esto presenta una posibilidad dentro de las consecuencias que se pueden llegar a encontrar en nuestra investigación, lo cual sería interesante de observar debido a su particularidad en el fenómeno.

Por otro lado, autores como Aliste e Insulza (2018) se enfocan en la planificación territorial desde un enfoque en el espacio vivido, intentando responder a la pregunta de si acaso ¿es viable pensar en casos exitosos de planificación territorial en un contexto neoliberal? Y si es que es posible, en Chile, llevar adelante procesos de planificación, gestión y desarrollo territorial con una participación activa del Estado y la organización local, si la tendencia en los últimos 30 años ha sido consolidar y fortalecer un modelo de mercado extremo, profundamente segregador y arraigado en las reglas que dictamina el mercado del suelo urbano. Para esto, se hace una revisión sobre el modelo neoliberal en Chile y la Política Nacional de Desarrollo Urbano entre 1979 y 2013 y se reúnen acciones concretas de renovación urbana de nivel nacional (subsidio de renovación urbana, 1992) y de conservación urbana de nivel local (zona típica, 1997), retratadas en el caso del Barrio Bellavista desde los años 90, y específicamente en la población León XIII, en la comuna de Providencia.

Respecto al caso de la población León XIII, este resulta interesante para explorar en qué medida la experiencia del habitar –es decir, la condición de puesta en valor del espacio vivido– puede colaborar a resistir las fuertes presiones del mercado inmobiliario y las diferentes estrategias que los

desarrolladores inmobiliarios buscan llevar adelante. Los autores terminan por concluir que la planificación territorial si es posible en la ciudad neoliberal, siempre y cuando pueda mediar previamente un proceso de resistencia organizada que exigen a una comunidad organizada y con capacidad de gestión.

Por su parte, Contreras y Gatica (2015) argumentan que los cambios socioespaciales de las áreas centrales de Chile como el centro de Santiago y de Iquique, están caracterizados por la existencia de procesos de gentrificación y degentrificación simultáneamente.

Este último concepto haría referencia a los procesos de desinversión y deterioro de sectores de las áreas centrales, mientras que la gentrificación sería entendida por las autoras como un “proceso de cambio socioespacial dominado por grupos de mayores ingresos respecto a los preexistentes y, por tanto, el desplazamiento voluntario o involuntario de los hogares de menores ingresos” (Contreras, Gatica, 2015). Este, además, cuenta con dos acepciones para el caso chileno: se consolida en espacios centrales y pericentrales y es protagonizado por una clase media ascendente más que por una élite económica y artística. La gentrificación sería un proceso de construcción social donde se resignifica el espacio urbano culturalmente, lo que además presentaría un punto de partida analítico hacia la emancipación y reivindicación de ciertos grupos sociales.

De este modo, se observa que, en Santiago:

La mayor facilidad para acceder a las zonas periféricas y los bajos impactos en cuanto a costos de transporte hicieron que la demanda que se concentraba en estas zonas tuviera como impacto un fuerte crecimiento de los precios del suelo [...] Mientras tanto, el área central de la ciudad se convertía en un espacio de menor rentabilidad por lo que constituía una oportunidad para la reinversión en obras de infraestructura, o bien la construcción de nuevas edificaciones (Contreras, Gatica, 2015).

De igual manera, Durán, Martí y Mérida (2016), buscan realizar una aproximación cualitativa a la situación de la periferia urbana de Quito, para indagar los efectos de las transformaciones socioespaciales producidas por la acción inmobiliaria en un proceso urbanizador enmarcado en un más amplio proceso expansivo de la ciudad. Por ello, el estudio incorpora el concepto de gentrificación a la discusión que se forma en torno al uso de este término aplicado a las periferias urbanas, preguntándose si “¿podemos llamar a este fenómeno gentrificación?” (Duran, Martí, Mérida 2016). Si bien reconocen la complejidad de generalizar a partir del estudio de dos casos específicos, destacan el hecho de que, a pesar de ser una exploración inicial de un tema poco estudiado, permite reconocer la incidencia del capitalismo en la violencia que se ejerce en territorios periurbanos mediante el *acorralamiento* de sus formas de habitar.

Un aporte que el trabajo de Durán, Martí y Mérida entrega a esta investigación es en cuanto al uso del término periurbano para abordar una problemática asociada las periferias urbanas, por lo que explican que el uso de periurbano por sobre el de periferia se debe a que:

Principalmente porque el mismo puede ser insuficiente y únicamente dar cuenta de su relación externa o límite desde un sentido

geográfico. En cambio, el término periurbano da cuenta de las transformaciones que se dan en las relaciones sociales en una época en que los procesos metropolitanos magnifican el peso de los fenómenos urbanos (2016).

Continuando, Frediani, Tarducci y Cortizo (2018) analizan la particularidad del proceso de gentrificación en el partido de La Plata en Argentina y subrayan la especificidad que tiene dicho proceso al situarse en la periferia de la ciudad y no en los centros históricos de la misma, como solía presentarse en los estudios que dieron origen al concepto de gentrificación. Así, se identifica un proceso de suburbanización de las élites que haría referencia al desplazamiento voluntario de población de altos ingresos monetarios a las periferias, el cual no tendría necesidad de implicar en la expulsión de los residentes antiguos de las áreas que se ven comprometidas ya que las nuevas construcciones podrían ocurrir en zonas vacías o desocupadas residencialmente. Este hecho guarda especial relevancia para usos de la investigación que aquí se plantea ya que podría fácilmente aplicarse para la situación que se presenta en Pudahuel Sur.

De este modo, para el caso a estudiar en La Plata, según los autores:

Pueden reconocerse así en este sector de la periferia, procesos de gentrificación y renovación urbana, asociados fundamentalmente a la localización de urbanizaciones cerradas en áreas vinculadas a la actividad productiva. Asimismo, merece destacarse la incidencia de las urbanizaciones cerradas en la configuración de nuevas centralidades emergentes en zonas periféricas a partir de la articulación de las lógicas del Estado, del sector privado y de la comunidad (Frediani, Tarducci, Cortizo, 2018).

Además, los autores hacen mención del caso de Chile en cuanto a la gentrificación señalando el hecho de que ocurre como un proceso de segregación a gran escala, tanto en la magnitud de la inversión financiera, como en la relevancia de los agentes participantes, lo que determinaría un problema de política pública generalizado. Sin embargo, se debe tener presente que, en el caso de nuestra investigación, la diferencia radica en que la gentrificación sucede por verticalización y no en un condominio cerrado como los observados por los autores, por lo que las características reconocidas en el proceso pueden diferir.

Por otra parte, Insulza y Galleguillos (2014) nos presentan reflexiones orientadas a promover el enfoque del urbanismo ciudadano que se caracteriza por una política urbana, centrada en valorar la pluralidad de las realidades en barrios y comunidades. Plantean que:

“Las transformaciones socioespaciales barriales urbanas producto del desarrollo inmobiliario y la falta de regulación en Santiago de Chile, revelan una pérdida de vista de la forma urbana y sus estructuras de sentido para la vida ciudadana, generando los fenómenos de latino gentrificación y polarización, con implicancias negativas para el logro de sustentabilidad social urbana” (Insulza, Galleguillos, 2014).

Para argumentar su hipótesis, se presenta el fenómeno de *latino gentrificación*, en sus cuatro particularidades: 1) La división de la ciudad central en áreas dispares basadas en la pobreza y

exclusión social. 2) La tendencia a vivir en comunidades cerradas, generalmente promovida por proyectos inmobiliarios y los gobiernos nacionales y locales. 3) Consumidores de estas viviendas en altura ligados al sector terciario en cuanto a lo laboral y que cuentan con ingresos medios. 4) El interés de contar con estándares de seguridad y una apariencia global en cuanto a los servicios que tiene acceso la vivienda a la que se accede.

Se seleccionan los casos del barrio pericentral histórico Llano-Subercaseaux y el barrio periférico Parque Violeta Cousiño observando que, en estos casos, se expresan situaciones de polarización relacionadas con la gentrificación que va en ascenso. El primero de ellos se caracteriza por la constante sustitución de viviendas por unas de media altura y altura, mientras que en el segundo espacio, la llegada de una clase social más alta aledaña a un vecindario de personas con menores ingresos, ha presentado claros ejemplos de exclusión entre grupos sociales basados en el estigma que tienen unos de otros, principalmente el estigma asociado a la delincuencia en las clases más pobres, que ha llevado a la construcción de rejas y portones ante la sensación de miedo e inseguridad.

Dado esto, algunas de las particularidades que encuentran los autores para el concepto de *latino gentrificación*, son posibles de encontrar en nuestra investigación, lo que permite problematizar en torno a las experiencias de los habitantes de los territorios que se encuentran en proceso de transformación, ya que, al igual que con los aportes de Contreras y Gatica (2015), sería interesante contrastar nuevos casos que cumplan con las características que plantean.

De forma similar a Insulza y Galleguillos (2014), Janoschka y Sequera (2014) discuten respecto a cómo des-centrar los debates referidos a la gentrificación incluyendo lo específico de los contextos latinoamericanos en que se inscribe. Caracterizan tres aspectos claves de la gentrificación en América Latina: 1- El rol de las administraciones públicas en relación con los efectos de violencia que ocurren luego de la creación de nuevos mercados inmobiliarios. 2- La violencia simbólica que se aplica por la reapropiación del patrimonio cultural y arquitectónico. 3- La violencia aplicada en la formalización de economías y ciudades producidas en gran medida bajo la informalidad. Estas características o aspectos claves sentarían la base de la importancia por observar la gentrificación en países fuera del que dio origen al concepto.

Para realizar esto, profundizan en tres dimensiones fundamentales de los procesos de gentrificación en América Latina: 1- la creación y rearticulación de los mercados inmobiliarios; 2- las dimensiones simbólicas de la gentrificación; y 3- la importancia que tienen las distintas formas de desplazamiento. Y se analizan cuatro casos en países diferentes para comprender dichas dimensiones: Ciudad de México, Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile.

En cuanto al primer punto, se destaca que en América Latina la estructuración espacial ha sido particularmente divergente y que los sujetos asociados a la gentrificación están dirigidos a las clases populares y no tanto así a la clase obrera tradicional como ocurre en Europa o Norteamérica. Respecto al punto dos, uno de los principales cambios simbólicos ocurridos en las ciudades de Latinoamérica se basa en lo que actualmente es y no es deseado en la sociedad y que, desde la dominación de un grupo sobre otro, es posible transmitir la forma de interpretar el mundo para que el resto de la población lo entienda como parte del sentido común. En cuanto al tercer punto, los autores también mencionan la existencia de diferentes tipos de desplazamientos y cómo estos deben ser estudiados y analizados en su dimensión económica y física al igual que sobre los cambios realizados en los barrios

particulares, es decir, los desplazamientos afectan aspectos de la vida de las personas más allá de la expulsión directa.

Por otro lado, Sabatini, Rasse, Cáceres, Robles y Trebilcock (2017), nos presentan desde la perspectiva propia de los promotores inmobiliarios, el papel que utiliza el desplazamiento y la aproximación espacial entre diferentes grupos sociales, a partir de las estrategias de negocio de los primeros. En este sentido, expresan que la gentrificación como negocio inmobiliario se basa en la rentabilidad privada que crea el estado a favor de las empresas capitalistas. Específicamente, a partir de entrevistas a promotores inmobiliarios y a una encuesta realizada a residentes, estudian las estrategias de gentrificación que se terminan aplicando en las zonas de transformación residencial. Según los postulados originales del concepto de gentrificación, se puede esperar que se produzcan cambios en la composición de los barrios afectados, sin la necesidad de que ocurran desplazamientos.

Si bien es cierto que estos procesos acercarán a grupos sociales de diferentes clases sociales e ingresos y elevarán el costo del suelo, este hecho se encuentra determinado por la búsqueda de personas que sean capaces de costear los valores que se le asignan al suelo, por lo que se podría producir que ciertos grupos sociales emergentes produzcan elementos de distinción respecto de los grupos de ingresos más bajos. En otras palabras, ocurre que “el funcionamiento intrínsecamente especulativo de los mercados de suelo va, de esta forma, generando una exclusión socioespacial acumulativa de los hogares populares” (Sabatini, Rasse, Cáceres, Robles, Trebilcock 2017). De este modo, las formas de gentrificación y segregación que se ven aquí representadas resultan útiles para hallar oportunidades de enfocarnos en la construcción de ciudades más integradas y cohesivas, al asumir los agudos problemas de exclusión actuales y, además, nos presenta un escenario en el que la gentrificación puede no producir desplazamientos y presenta la exclusión social como un efecto necesario de considerar.

López-Morales (2013) presenta una perspectiva crítica de los aspectos teóricos más importantes del fenómeno de la gentrificación en Chile, con un énfasis en la diferencia entre lo sustancial y lo contingente del proceso. Además, intenta explicar el carácter estructural político-económico del proceso de gentrificación en el caso de Santiago.

Al igual que otras investigaciones antes revisadas, entiende la gentrificación como la reestructuración espacial de un área urbana que implica un reemplazo de los usuarios originales por nuevos residentes de mayores ingresos a partir de la mercantilización del suelo. Así, se reconoce que en estas zonas de renovación se aspira a una elitización de la población, lo que causaría una exclusión de los hogares de menores ingresos y la expulsión física de sus residencias, aumentando sus costos y tiempos de movilidad, además de la accesibilidad. A esto se agrega el hecho de que ahora las periferias también se han visto implicadas en procesos de gentrificación que, gracias al aumento de los valores asociados al suelo, desplazan más y más a las poblaciones empobrecidas hacia los límites regionales. A su vez, es importante señalar el rol de los medios de comunicación al presentar la gentrificación como un proceso de sofisticación urbana provenientes de las grandes ciudades europeas y norteamericanas. Además, plantea que no se le ha dado la atención necesaria al rol del Estado en su incidencia en la toma de decisiones y creación de instrumentos reguladores que recomponen física y socialmente la ciudad. Con esto, la gentrificación es presentada como un lente analítico para los estudios urbanos sucedidos en contextos neoliberales.

Se destaca dentro de los procesos de gentrificación el desplazamiento como característica fundamental y se expresaría, al menos, de cuatro formas diferentes: a. Desplazamiento directo. b. Cadena de desplazamiento. c. Desplazamiento exclusionario. d. Presión de desplazamiento. Los dos últimos serían, según el autor, los más presentes en el proceso gentrificador chileno, surgidos a partir de la devaluación de renta del suelo. De esta forma, se establece que, para el caso de Chile, es más apropiado referirse a un urbanismo proempresarial como el modelo de gestión urbana que impera a nivel municipal y que este dista de la realidad de los procesos de gentrificación en ciudades europeas. Finalmente, el autor señala que “Resulta imperativa la existencia de una política pública urbana que implemente una serie de medidas de corte regulatorio, a la gentrificación creciente de las ciudades grandes chilenas” (López-Morales, 2013).

Por su parte, Blanco, Apaolaza, Bosoer y González (2015) estudian la vinculación entre movilidades y gentrificación en relación con los desplazamientos. Para lograr esto, en primer lugar, se proponen indagar sobre las acepciones y sentidos del término desplazamiento para otorgar una delimitación conceptual inicial. En segundo lugar, hipotetizan que las dimensiones temporales y espaciales son relevantes para comprender las implicancias reales de los desplazamientos y las movilidades sociales. Por último, buscan elaborar un instrumento de indagación cualitativa sobre la reconstrucción y recomposición del sistema de movilidad cotidiana de los grupos que se han visto desplazados. Si bien el desplazamiento asociado a la gentrificación o a la renovación urbana aun no es un fenómeno observable en Pudahuel Sur, es de suma importancia tener en cuenta que es una característica recurrente en este tipo de transformaciones sociales, por lo que es necesario de considerar durante la investigación como similitud o diferencia de otros procesos similares.

Wendy Molina (2019) plantea una problemática que representa una innovación para el caso costarricense, ya que no existe documentación previa referida a la gentrificación en el país. Para ello, analiza el debate en torno al concepto mismo de gentrificación y cómo este se aplica en la realidad de otros países latinoamericanos y el desarrollo urbano en Costa Rica desde los inicios del siglo pasado.

En un primer apartado presenta la discusión que existe frente a la gentrificación, donde identifica la existencia de dos corrientes teóricas que explican la naturaleza o las causas de este fenómeno: lo microeconómico y lo macroeconómico. En el segundo apartado desarrolla el debate que se ha creado alrededor de la pertinencia en la aplicación del concepto gentrificación en Latinoamérica. De esta forma, se plantea que en los años más recientes el modelo de ciudad neoliberal ha cambiado a un modelo de ciudad empresarial, en el cual el Estado se reconoce como partícipe del negocio inmobiliario, con escasas herramientas de gestión. En la tercera parte del texto, la autora se enfoca en el caso de Costa Rica y, en la cuarta parte, se observa esta situación desde la perspectiva macroeconómica señalada.

Por último, para finalizar con el estado del arte de esta investigación relacionado con los procesos de gentrificación ocurridos en América Latina desde sus particularidades y los movimientos sociales en general, a continuación, se mencionarán aquellas investigaciones a las que se acudió inicialmente en un acercamiento hacia la problemática de interés para la investigación.

De este modo, Guillermo Takano (2018) nos da un útil acercamiento a otras intervenciones socioespaciales argumentadas en el proceso desarrollista, que tienen por consecuencia el reasentamiento involuntario de población y hace un llamado a prestar atención a las complejidades

de las vidas de las familias relocalizadas y los roles que cumple la vivienda en estos procesos. Por último, la investigación de González, Álvarez, Águila y Pérez (2011) da cuenta de la relevancia de la participación de la población en la conformación de su hábitat, otorgando ventajas económicas, sociales y ambientales, por lo que el enfocarse en la forma mediante la cual las personas transforman su propio espacio basadas en el derecho a la ciudad puede dar paso a nuevas perspectivas de análisis de las transformaciones socioespaciales.

A partir de la revisión bibliográfica aquí revisada, se reconocen tres principales aportes para la investigación que se plantea. La primera de ellas en relación con los procesos de resistencia social que se pueden observar en las transformaciones socioespaciales, donde emergen nuevas búsquedas por alcanzar la representación y capacidad de acción de las bases sociales para modificar y formar parte de la planificación urbana en su territorio. Este aspecto ha caracterizado el proceso de renovación urbana que se está generando en Pudahuel, por lo que prestar atención a los actos de resistencia en el territorio brindará un abordaje más completo de las diferentes dimensiones del problema. Un segundo aporte surge a partir de la utilización de la categoría de gentrificación, la cual permite integrar la problemática identificada en el territorio en cuestión dentro de un fenómeno social más amplio que posee características propias en el territorio latinoamericano, por lo que, al investigar este caso, se podrían encontrar nuevas aproximaciones para continuar desarrollando y reflexionando en torno a este fenómeno.

Finalmente, a partir de lo anterior señalado, se vuelve totalmente necesario prestar atención a la importancia que ocupa el sistema neoliberal en estas problemáticas relacionadas con la planificación urbana y las transformaciones socioespaciales, permitiendo identificar el rol del Estado, del mercado y de las personas afectadas, según los intereses que cada uno busca alcanzar observando sus discursos, prácticas e interacciones.

Problema y pregunta de investigación

Habiendo esclarecido esto, planteamos la siguiente pregunta como guía para nuestra investigación:

¿Cómo se manifiesta la resistencia a la gentrificación en la periferia de Santiago observando el caso de la construcción de un edificio de once pisos en un barrio de residencias de baja altura en Pudahuel Sur?

De esta manera, la hipótesis planteada para esta investigación es que en el sector de Pudahuel Sur se está desarrollando un proceso de gentrificación, acorde con las características propias de este fenómeno en América Latina, a raíz de la construcción en altura en un barrio de residencias de no más de tres pisos. En este contexto, la comunidad local habría sido capaz de reconocer por su propia cuenta que aquel cambio en su territorio les traería consecuencias negativas, afectando su calidad de vida, el acceso a servicios básicos y las relaciones interpersonales que existían en aquel espacio, conllevando en que se optara por utilizar múltiples vías de acción y manifestación para detener este hecho. Así, mediante el uso de la acción directa, la organización barrial, la manifestación y la denuncia ante las autoridades municipales, la comunidad de Pudahuel Sur intentó revertir la transformación de su territorio, lo que daría cuenta de un fenómeno de resistencia a la gentrificación en la periferia de Santiago, a pesar de que el resultado final de aquel proceso no haya sido el esperado por la comunidad afectada.

Objetivo General:

Analizar el proceso de resistencia a la gentrificación en la periferia de Santiago, en Pudahuel.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar a los actores involucrados en el territorio.
2. Describir las características de la gentrificación en Pudahuel reconocidas por sus habitantes.
3. Identificar las prácticas de resistencia local.
4. Analizar las implicancias de las prácticas de resistencia barrial.

Así, resulta importante tener en cuenta el hecho de que los vecinos del sector se organicen y movilicen en oposición a aquel proyecto inmobiliario se enmarca en un contexto social y político que se resiste a las imposiciones del desarrollo en los territorios. Se defienden los espacios reconocidos como propios desde diferentes abordajes prácticos que apelan a la participación y cuidado de los vecinos en el territorio, por un lado, y a que la institucionalidad a cargo escuche las demandas de la población que se vería afectada, por el otro. Esto puede ser visto como algunos de los efectos que caracterizan a la gentrificación, tal como fue reconocido previamente por la literatura referente al tema, cobrando especial relevancia el prestar atención a las formas de resistencia local ocurridas en procesos de gentrificación como los observados por Casgrain y Janoscha (2013).

De esta forma, el aporte antropológico de esta investigación radica en que presenta nueva evidencia sobre las experiencias subjetivas de los habitantes de un proceso de gentrificación en zonas urbanas de América Latina, y se destaca por diferenciarse de las concepciones clásicas del concepto debido a que posee características propias que la vuelven relevantes para la comprensión de este fenómeno en diferentes contextos. Algunas de las características que hacen singular e interesante de observar este caso son: el tipo de gentrificación es por medio de verticalización, se produce en un área periférica de la ciudad, no implicó la expulsión directa de población, ya que se construyó en un terreno baldío y, lo que es más relevante para esta investigación, los habitantes locales se manifestaron en contra del avance de este proceso utilizando métodos de acción y enfrentamiento directo contra las partes responsables. Esto permitiría levantar nuevas ideas de cómo las personas se expresan y se intentan hacer parte de las transformaciones en sus territorios, especialmente cuando no son considerados en su planificación.

Al respecto, otra investigación enfocada en la gentrificación en Pudahuel (Sabatini, Valadez, Cáceres, 2016) nos plantea la necesidad de observar aquellos casos en que exista resistencia ante estas transformaciones territoriales debido a que, como plantean los autores, para el caso de Pudahuel, la gentrificación puede no producir desplazamientos de la población y que, por el contrario, los gentrificadores sean personas de origen local que solo poseen condiciones de movilidad ascendente, lo que contribuiría a una mayor integración social urbana. De este modo, nuestra investigación presenta un escenario interesante de problematizar desde la disciplina, ya que estuvo caracterizado por un proceso de resistencia social y, por ende, se puede contrastar con otras investigaciones realizadas en la comuna y la ciudad.

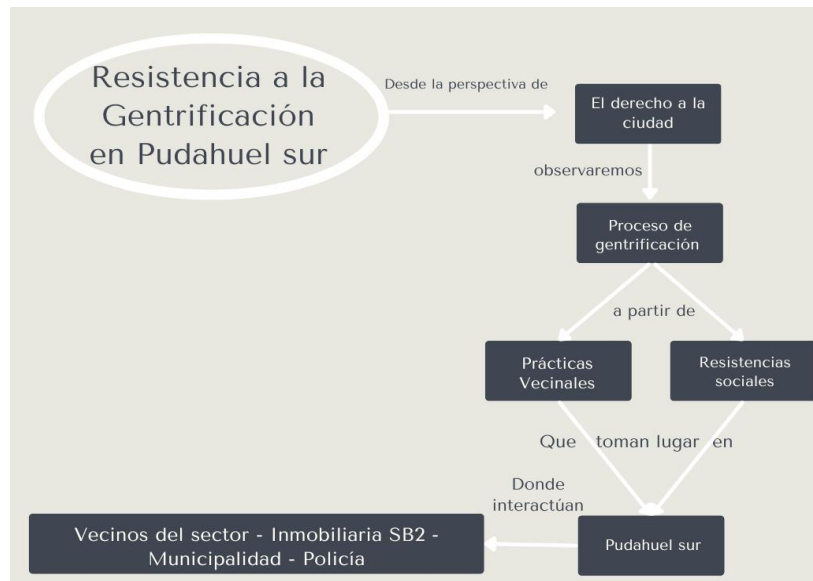
Marco teórico

En el siguiente apartado se presentarán los lineamientos teóricos que se han seleccionado para analizar la problemática de la resistencia a la gentrificación en Pudahuel anteriormente señalada. En primer lugar, se revisará el mapa conceptual que sirve como guía de los lineamientos de esta investigación, dando cuenta del proceso de acercamiento al problema desde su significación conceptual que,

posteriormente, condujo el desarrollo analítico, para así comprender cómo se ve expresada la teoría en la realidad, en este caso.

En segundo lugar, se realizará un análisis del concepto de derecho a la ciudad abordado desde la perspectiva de autores que lo definen y a su vez integran nuevas reflexiones para continuar investigando desde esta visión de los problemas urbanos. En tercer lugar, se presentarán diversas maneras de entender las resistencias sociales ante los conflictos urbanos con el fin de identificar los tipos de resistencia que reconocemos para nuestro caso. Por último, se revisarán algunas definiciones del concepto de barrio, para así posicionarnos críticamente ante esta unidad territorial que puede resultar difusa en muchos casos, pero que debe ser estipulada para poder abordarse con propiedad.

El esquema que se muestra a continuación (figura 1) da cuenta gráficamente del desglose de nuestra investigación señalando primero nuestra problemática, continuando con la perspectiva teórica que engloba a las variables formuladas y finalizando con el territorio en el que se sitúa y los actores involucrados. De este modo se espera explicitar el orden en el que se estructuró el encuadre teórico de esta investigación.



El derecho a la ciudad

Para comenzar, respecto al derecho a la ciudad, consideramos el texto de Harvey (2011) por la perspectiva que propone para la utilización de este concepto como categoría para el análisis de problemáticas y conflictos relacionados con la configuración urbana. Primeramente, identifica la relación del capitalismo con el avance de la urbanización como parte sustancial del modelo económico neoliberal, argumentando que el capitalismo es dependiente de la urbanización ya que esta permite la absorción del sobreproducto que nunca deja de ser generado. Esto nos permite entender que la calidad de vida urbana se ha transformado en una mercancía más utilizada por el capitalismo, diferenciando a aquellos que tienen el poder económico para alcanzar estándares más altos, de

⁴ Figura 1. Esquema conceptual. Fuente: elaboración propia.

aquellos que no cuentan con las condiciones para ello, quedando excluidos de aspectos propios de la vida urbana, tales como el acceso a la vivienda, el acceso a actividades culturales, el turismo, etc.

Además, esto supone un aspecto aún más lamentable de la transformación de las ciudades: la *destrucción creativa* en pos de la reestructuración urbana, que también suele estar relacionada con una dimensión de clase, donde las clases más bajas y marginadas son las que más sufren aquellos cambios. En este sentido, propone que

Reclamar el derecho a la ciudad en el sentido en que yo lo entiendo supone reivindicar algún tipo de poder configurador del proceso de urbanización, sobre la forma en que se hacen y rehacen nuestras ciudades, y hacerlo de un modo fundamental y radical (Harvey, 2011).

Desde un análisis más en profundidad en torno a las definiciones originales del derecho a la ciudad planteadas por Henri Lefebvre, Marcuse (2011) discute respecto a si la definición del derecho a la ciudad es posible de ser aplicada en las ciudades, en general, o la ciudad, en particular. Sostiene el argumento de que las ideas de Lefebvre suponen la creación de una ciudad diferente, aún por crearse, por lo que solo se referiría a *la ciudad* en particular. En este sentido, el derecho a la ciudad es visto como un ideal a alcanzar en un modelo de ciudad que problematice en torno a las condiciones de vida actuales y aspire a la construcción de una ciudad inclusiva con los servicios y condiciones necesarias para todos sus habitantes.

Por su parte, Yves (2011) entiende el ejercicio del derecho a la ciudad como un proyecto anti-neoliberal que supone el poner a la ciudad al servicio del habitante y no al revés, como se ha entendido anteriormente. De este modo, las y los habitantes deben exigir su derecho a producir y usar la ciudad, sin caer en reduccionismos que sitúan la participación ciudadana en actos posteriores a la transformación de la ciudad o que piensan el derecho a la ciudad como el derecho a la accesibilidad. Particularmente, esto último se inscribe directamente en el proyecto neoliberal ya que el acceso a los lugares de trabajo y servicios en la ciudad genera competencia entre los empleos y servicios, o como señala la autora “la accesibilidad crea el mercado” (Yves, 2011). Por ende, esta transformación de la concepción de derecho a la ciudad invertiría los orígenes del término y lo subvierte a favor del neoliberalismo, ante el cual se creó en oposición originalmente.

Para revertir esta forma de comprender el derecho a la ciudad y retomarla desde el posicionamiento que fue planteado, la autora sugiere que dicha conceptualización debe ser interpretada según el contexto de cada lucha social, utilizando a su favor la ambigüedad de su definición, lo cual presenta una útil oportunidad de situar la reflexión de forma apropiada para esta investigación, resignificando este derecho según la particularidad del caso.

A su vez, desde una perspectiva reivindicativa de la democracia en la constitución de nuevas formas urbanas dentro de las ciudades, Borja (2011) sostiene la idea de que el derecho a la ciudad tiene la particularidad de incluir dentro de sí mismo a muchos otros derechos relacionados con la vida urbana, tales como: derecho a la movilidad, a la identidad del lugar, al espacio público, al acceso a la centralidad, etc. Esto supone el hecho de caracterizar ciertos derechos como ciudadanos y no solamente como humanos, ya que esto “permitiría reconocer la persona como sujeto de derechos y

deberes que le hacen libre en el territorio en el que ha elegido vivir, e igual a todos los que conviven en este territorio” (Borja, 2011). Así, nos es posible tener una perspectiva generalizada de la utilidad de aplicar el derecho a la ciudad en las reivindicaciones y luchas sociales de nuestros territorios.

De esta manera, Harvey (2011) sitúa el contexto histórico que llevó a plantear el derecho a la ciudad como una perspectiva pertinente para analizar los conflictos ocurridos por las transformaciones urbanas, permitiéndonos entender cómo se relacionan las diferencias de clase con la configuración de la ciudad. Borja (2011) identifica los derechos ciudadanos que el derecho a la ciudad integra dentro de sí, reconociendo la multiplicidad de factores que deben considerarse para su análisis. Luego, Marcuse (2011), sugiere entender el derecho a la ciudad como un modelo de ciudad por lograr y, tomándonos de las ideas de Yves (2001), se plantea que dicho modelo debiese considerar cada contexto social, donde sus habitantes sean quienes producen y usan la ciudad. Por lo tanto, la elección del derecho a la ciudad como base del análisis de nuestra investigación, radica en que permite reconocer que, transformaciones urbanas como la gentrificación, son producto de un sistema global en el que las clases altas dominantes determinan la forma en que se conformará la ciudad y, por ende, es necesario analizar las vías por las cuales las bases sociales intentan construir su propio espacio.

Ahora bien, llevando el análisis del derecho a la ciudad a otros ámbitos de la vida social, Buckingham (2011) pone en relación la perspectiva de género y la forma de ejercer el derecho a la ciudad para plantear futuras reflexiones que reconozcan la necesidad de integrar las problemáticas de género en la construcción y transformación de la ciudad. Bajo esta lógica, señala que además de las violaciones al derecho a la ciudad que se ejercen de forma general en la población en hechos situados, para las mujeres dichas violaciones ocurren sistemática y diariamente, tanto en los espacios públicos como privados, por lo que es necesario formular problemáticas futuras que superen la dicotomía de estas dos esferas como diferenciadas entre sí y las aúnen en un análisis que reconozca la totalidad de las necesidades de las mujeres para ejercer su derecho a la ciudad.

Desde la aceptación de que el espacio es una producción social y que, por lo tanto, no es neutral, se deben identificar los actores que participan de la creación constante de la ciudad y los usos que les asignan a los espacios, para poder vislumbrar la necesidad de integrar la perspectiva de las mujeres en la planificación territorial ya que,

No solo es imposible de hablar del derecho a la ciudad para toda la gente sin tomar en cuenta la pluralidad que comprende esta idea de “todos”, sino que también es contraproducente para lo que este derecho representa y pretende. Satisfacer los derechos humanos particulares de los hombres puede llevar a violar los derechos humanos particulares de las mujeres (Buckingham, 2011).

Relacionado con las ideas de Buckingham anteriormente presentadas, Fenster (2011) también tensiona la perspectiva de género y el derecho a la ciudad, utilizando la crítica feminista basada en el género para “sostener que la identificación del derecho a la ciudad según esta noción no presta suficiente atención a las relaciones de poder patriarcal y, por lo tanto, no produce una perspectiva relevante para esta discusión” (Fenster, 2011).

De esta manera, primero plantea una caracterización del derecho a la ciudad basándose en las ideas de Purcell (2003), sosteniendo que ésta se compone de dos aspectos principales. Por una parte, el

derecho de uso, que refiere a usar plenamente los espacios urbanos en la cotidianeidad y, por otra parte, el derecho a la participación, que plantea la idea de que los habitantes deben ser capaces de formar parte de la toma de decisiones en relación con la producción del espacio urbano. En este sentido, de igual manera que Buckingham, también se reconoce que la violación del derecho a la ciudad es una práctica cotidiana en la experiencia de muchas mujeres, ya que ellas no forman parte de ninguno de estos ámbitos que compondrían el derecho a la ciudad y plantea la necesidad de vincular los espacios privados y los espacios públicos en las discusiones en torno al derecho de uso.

Así, las ideas de ambas autoras nos plantean el desafío de poder ser capaces de integrar la perspectiva de género en análisis relacionados a las transformaciones urbanas, para no volver a caer en la negación de que existen grupos sociales con necesidades particulares que deben ser incorporadas para establecer un apropiado ejercicio del derecho a la ciudad.

Resistencias sociales

Ahora bien, buscando adoptar una definición de las diferentes formas de resistencias sociales que nos permitirá situar nuestra problemática, analizaremos una serie de investigaciones que reconocen a la resistencia como parte esencial de las transformaciones urbanas y, especialmente, de la gentrificación.

En este sentido, Michael Janoschka (2011) define la resistencia en términos de Cindi Katz (2004) “como una práctica capaz de interferir en la organización social y las relaciones de poder mediante la consciencia de oposición y de transformación emancipadora” y categoriza la variedad de propuestas que emergen de los movimientos sociales en términos de Martí y Bonet (2008), según las luchas en contra de: las políticas hegemónicas de vivienda y el acceso deficiente a un hogar propio; las deficiencias en la provisión de equipamientos y servicios urbanos; las políticas de desarrollo urbano hegemónicas; la sucesiva pérdida de derechos de las personas excluidas y; las amenazas a la comunidad. De esta manera, resulta conveniente posicionarnos desde esta perspectiva para entender las múltiples formas de organización y manifestación ocurridas en el caso de Pudahuel Sur, ya que se releva la capacidad transformadora y emancipadora de los movimientos sociales ante las transformaciones urbanas implementadas bajo relaciones de poder asimétricas entre la comunidad y los privados.

Por otra parte, desde una perspectiva enfocada en la importancia de los espacios en que ocurren las protestas y resistencias sociales, Sznol (2007) plantea que la protesta estructura el espacio, entendiendo que los lugares elegidos por los manifestantes para expresar su descontento y, en respuesta a ello, el actuar policial ante tales actos, nos indican la forma en que la constitución del espacio incide y afecta en las prácticas colectivas. Desde esta perspectiva de análisis, la ubicación espacial de las instancias de protesta y participación local cobraría mayor importancia dado que permite resignificar el espacio a partir de las actividades propias de la comunidad que pretende emanciparse de los actos de control territorial que les son impuestos.

También, nos posicionaremos desde la lógica de pensar que las movilizaciones locales forman parte de la territorialización dado que, gracias a ellas, se crean grupos conscientes que se replantean su rol en el espacio y se apropian materialmente de él (Melé, 2016). Para ello, además se debe considerar que los conflictos urbanos producen un público, compuesto por los grupos afectados, y un escenario determinado en el que ellos se expresan, para convertir dichos conflictos en un problema público, los cuales logran dar cuenta de la magnitud de los problemas para la comunidad.

Prácticas vecinales y la constitución del barrio

Por último, presentaremos la perspectiva teórica seleccionada para abordar los conflictos en el espacio urbano de la ciudad neoliberal, adoptando una perspectiva crítica sobre la definición de barrio para usos de esta investigación. Además, se integrarán ideas sobre las prácticas vecinales y cómo estas se relacionan con la constitución de los barrios por parte de los actores urbanos.

Así, en primer lugar, tomaremos la definición de barrio de Letelier, Micheletti y Vanhulst (2016), quienes proponen un enfoque sobre la dimensión de bien común de los barrios, lo que implicaría visibilizar las acciones de producción social que toman las comunidades y reconocer que son fundamentales para la recreación de la vida vecinal. Así, lo vecinal estaría constituido no tan solo por prácticas mercantiles, sino también por prácticas sociopolíticas provenientes de los habitantes de los barrios, resignificando diariamente las formas de recreación propias mediante la praxis instituyente. En otras palabras,

El barrio es producto de un amplio conjunto de prácticas y dinámicas sociales y económicas. Algunas de ellas operan dentro del espacio del mercado, otras en la esfera pública y unas terceras en el ámbito social y comunitario. Denominamos a estas últimas ‘prácticas de reproducción social del barrio’ (PRSB), y las consideramos la base desde donde pensar el barrio como un común. (Letelier, Micheletti, Vanhulst, 2016).

Por lo tanto, esta perspectiva teórica permite problematizar sobre tres aspectos: primero, las prácticas cotidianas de la comunidad que constituyen su idea de barrio; segundo, las ideas que sostienen los vecinos respecto a cómo debiese transformarse su entorno y, tercero, la incidencia real que tiene la comunidad en las transformaciones del barrio.

Continuando, tomaremos la perspectiva del poder vecinal de Letelier, Tapia y Boyco (2019) entendiendo que existen múltiples formas de acción colectiva que se producen a partir de relaciones vecinales con objetivos en común. La acción colectiva, en este caso, se define como la capacidad de los actores de construir conocimiento común y puede expresarse en la movilización de capital social, en el diseño de estrategias, en la construcción de significados e identidades, entre otras.

Sumado a esto, a partir de los planteamientos de Letelier, Tapia, Irazábal y Boyco (2019), es posible pensar que la producción de la ciudad puede involucrar a los actores urbanos si es que estos logran problematizar respecto a las concepciones tradicionales de barrio. Si tal fuera el caso, sería posible observar que, en algunos casos, lo vecinal se caracteriza porque permite establecer vínculos débiles con otros grupos, pero refuerza los lazos internos de cada agrupación. De este modo, dar énfasis a los vínculos internos de las agrupaciones organizadas puede expresar de mejor forma las razones que motivan a los actores a movilizarse, debido a que los lazos interpersonales y territoriales pueden ser más fuertes.

Ahora bien, respecto a las agrupaciones vecinales, Canteros (2013) plantea que se ha tendido a ignorar el conocimiento levantado por los técnicos o expertos provenientes de las comunidades locales al no seguir los procesos científicos y apoyarse en su experiencia cotidiana en el barrio, lo que ha generado que se piense a los sujetos afectados solo como observadores pasivos de los cambios en su barrio. Entonces, se sugiere que, para poder comprender que los actores que participan en formas de

organización local son capaces de proponer iniciativas barriales significativas, es necesario aceptar que los actos cotidianos son una fuente de conocimiento válida.

Esto supone tener que aceptar que las opiniones de los sujetos afectados por la transformación urbana respecto a lo que sería mejor para el barrio, en base a sus propias necesidades y prácticas cotidianas, serían representativos de una *expertise* propia de los vecinos, la cual resulta necesaria de considerar para que los actores puedan decidir sobre las transformaciones de su barrio.

Por otra parte, en cuanto a la relación existente entre las clases sociales de los grupos movilizados y la construcción del espacio barrial, Cosacov (2017) argumenta que

al involucrarse en protestas y reclamos, los residentes movilizados no sólo están comprometidos con la construcción de un espacio barrial como ellos imaginan que debe ser, también allí disputan –y construyen– el sentido de ‘ser de clase media’ y dan explicaciones sobre quiénes son esos ‘otros’.

Por lo que sería interesante caracterizar a los residentes movilizados ante las transformaciones urbanas, ya que las formas de implicarse en la construcción de su barrio pueden relacionarse con la clase social a la que pertenecen y, también, con la idea de quienes son los otros que afectan sus territorios. Así, podríamos reflexionar acerca de las afectaciones en la calidad de vida reconocidas por los habitantes y si éstas radican en las características de las personas que llegarán o solo por su llegada.

Finalmente, continuando con la idea de relacionar la clase social y los conflictos neoliberales urbanos, Méndez (2018) propone un enfoque hacia las formas en que las clases medias se involucran en prácticas de construcción de sus barrios en oposición al desarrollo neoliberal y sus implicancias. De este modo, plantea que resistir a las políticas neoliberales urbanas significa oponerse a fenómenos como la densificación o verticalización, pero también, limitar la llegada de nuevas clases sociales a los barrios. Entonces, observar los procesos de manifestación y lucha de las clases medias ante las transformaciones urbanas implicaría comprender las motivaciones que los llevan a rechazar los cambios que no los benefician y en los que no formaron parte, pero también que poseen una idea determinada de los tipos de habitantes nuevos que están dispuestos a recibir en sus barrios. Por ende, gracias a este enfoque sería posible crear una imagen del barrio que los grupos de clase media quieren construir y quiénes pueden formar parte de él.

Operacionalización

A continuación, se presentará la operacionalización de las variables anteriormente señaladas en el problema de investigación, con el fin de poder definir con claridad la conceptualización utilizada:

Concepto (variable)	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnicas
Gentrificación en Pudahuel Sur.	Transformación del espacio urbano por parte de agentes inmobiliarios con posible riesgo de desplazamiento de población y aumento del valor de renta del suelo.	Dimensión social.	-Desplazamientos simbólicos. -Reapropiación espacial.	Búsqueda documental
		Dimensión territorial.	-Transformación del espacio urbano. -Usos del espacio. -Incidencia de la población.	Observación participante. Entrevistas no directivas
Resistencias sociales.	Manifestaciones y organizaciones barriales formuladas en oposición a los conflictos urbanos, entendidas desde la lógica del derecho a la ciudad.	Dimensión organizacional.	-Organizaciones territoriales. -Actores participantes. -Administración pública. -Prácticas vecinales.	Entrevistas en profundidad. Entrevistas no directivas.
		Repertorio de acciones.	-Protestas. -Represión policial. -Conflicto de legalidad.	Observación participante.
		Dimensión urbana.	-Transformación del territorio. -Exclusión de la ciudadanía.	

Metodología

El enfoque metodológico que sirvió de guía durante la investigación fue pensado desde una perspectiva cualitativa. El enfoque cualitativo nos permite realizar un análisis interpretativo de la realidad social y establecer asociaciones teóricas generalizadas a partir de datos particulares, característica afín con esta investigación ya que se trabajará con datos subjetivos obtenidos a partir del trabajo con una comunidad situada.

Dicho enfoque fue elegido debido a que se ciñe a los intereses de esta investigación, dándole prioridad a la experiencia de las personas en un determinado asunto (en este caso la transformación de su espacio urbano). Así, su experiencia, voz y visión cobran gran relevancia, ya que constituyen la

realidad de un fenómeno singular el cual debe ser observado y analizado para después utilizar esta investigación como material para la comunidad académica y local y así continuar relevando la importancia de las experiencias personales en las investigaciones sobre los cambios en la estructura urbana.

Con este fin, se realizó un acercamiento hacia/con las personas del sector mediante el uso de tres técnicas cualitativas: la observación participante, las entrevistas no directivas y las entrevistas en profundidad.

Todas estas técnicas fueron ejecutadas en las cercanías del lugar de la investigación, es decir, en la zona de construcción del edificio, reconociendo como los principales afectados/as y sujetos claves para el análisis de este fenómeno a los vecinos de los barrios aledaños al edificio. Las razones por las cuales se seleccionaron dichas técnicas para el estudio y levantamiento de información se deben a que están enfocadas en observar la realidad a partir de las experiencias propias de los participantes, permitiéndonos construir una narrativa que dé forma a la problematización aquí desarrollada, priorizando siempre la perspectiva particular de cada individuo.

Además, se utilizó el cuaderno de campo como instrumento de registro de la información obtenida luego de cada conversación, encuentro, reunión, observación o cualquiera instancia durante el trabajo de campo, aportando con datos del contexto, descripciones más exactas, percepciones personales y reflexiones que surgen solo estando en el lugar. Esto porque, “el cuaderno de campo etnográfico es una herramienta sencilla pero crucial para llevar a cabo la observación participante” (Pinochet, 2018).

Así, en primer lugar, en cuanto a la observación participante, esta es entendida como la herramienta mediante la cual tomamos parte en la vida de las comunidades y al mismo tiempo las estudiamos, pero esto reconociendo que “en tanto que seres humanos, viviendo entre otros, no podemos ser observadores totalmente imparciales y distanciados. Además, también tenemos que tomar parte en muchos de los hechos y procesos que estamos observando y tratando de comprender” (Kottak, 1994). En este sentido, la observación participante se desarrolla, principalmente, en dos acciones (Guber, 2019): la observación sistemática y controlada de lo que acontece en torno del investigador, lo que implica situar al investigador por fuera de la sociedad con tal de realizar una descripción lo más detallada y precisa posible de lo que vio y escuchó; y la participación de varias de las actividades propias de la población, poniendo el énfasis en las experiencias vividas por el investigador al integrarse a la comunidad estudiada.

En relación con esta última definición del término, la observación participante comprendió también un proceso autorreflexivo particular, concibiéndolo como la capacidad de las personas de entender lo que hacen y analizar sus actividades (Melé, 2016). Esto debido a que mi relación con el espacio surge tanto desde una perspectiva de locatario, como desde el foco de la antropología social, implicándome en las instancias de participación social como investigador y habitante afectado. De hecho, originalmente esta problemática surge a partir de mi participación en el huerto comunitario que se creó en el lugar en cuestión, además de asistir a reiteradas manifestaciones convocadas por la construcción del edificio.

Por lo tanto, en un primer momento me integré en el espacio como un vecino participante igual que cualquier otro, pero a partir de instancias autorreflexivas respecto al proceso de conflicto que se evidenciaba en el lugar, opté por problematizar sobre el asunto desde una perspectiva de investigador-

observador, debiendo extrañarme de mis propias actividades e interacciones con los vecinos y participantes del huerto, para así lograr interpretar pertinentemente el desarrollo del fenómeno que acontecía. En este sentido, el trabajo autorreflexivo implicó, por una parte, observar mis propias acciones, además de las de mis vecinos y también, de las razones estructurales que actuaron sobre el espacio y, por otra parte, un trabajo de auto extrañamiento hacia la problemática para desnaturalizar mis propias concepciones asociadas a ella y así poder guiarme por la información levantada en terreno.

De este modo, la observación participante ocurrió mientras formé parte del huerto comunitario La Estrella, ubicado en uno de los extremos del recinto en que se construyó el edificio, desde diciembre de 2020 a mayo de 2021. Durante este periodo se realizaron reiteradas convocatorias para manifestarse en el lugar y a partir de ellas me integré como miembro de la organización vecinal que gestionaba el huerto. Participé de las reuniones semanales en que se le daba mantención al espacio y, con el tiempo, asistí a asambleas en que se estipuló el posicionamiento político de la organización, la cual se declaró apartidaria, antifascista y comunitaria. También, formé parte de reuniones con otras organizaciones que brindaron apoyo o intentaron establecer una asociación o vínculo entre ambas y de instancias de planificación de las actividades futuras a realizar en pos de la ampliación del huerto y, a largo plazo, de la construcción de un parque en el lugar.

En un momento, en el mes de abril, le manifesté a los demás miembros de la organización que tenía interés en realizar una investigación relacionada con mi carrera que estaría enfocada en el proceso de resistencia del que formábamos parte, solicitándoles de antemano su consentimiento verbal para observar las formas de acción y organización del grupo, cuidando siempre la información respecto a sus identidades personales. A partir de aquel momento, adopté un rol de investigador-observador y no solo de participante activo en la organización y me enfoqué en reflexionar en torno al contexto en el que emerge la organización vecinal, sus formas de actuar, de pensar, intentando entender el panorama general de la lucha que se estaba desarrollando en Pudahuel Sur. De esta manera, basándose en Pink (2012), es posible pensar la vida cotidiana y el activismo en conjunto, ya que ambas se relacionan directamente entre sí y, esto permite reconocer que muchas veces los actos cotidianos dan lugar a instancias de resistencia, por lo que se abren nuevas posibilidades para comprender las políticas sobre lo cotidiano.

En segundo lugar, la utilización de las entrevistas etnográficas o entrevistas no directivas se fundamenta en que en este tipo de entrevistas “el investigador lleva consigo algunas preguntas que provienen de sus intereses más generales y de su investigación. Pero, a diferencia de otros contextos investigativos, sus temas y cuestionarios más o menos explicitados son solo nexos provisorios, guías tentativas que serán dejadas de lado o reformuladas en el curso del trabajo” (Guber, 2019). Esto permite que se reconozcan como formas de entrevistas a todas aquellas conversaciones informales registradas en el entorno de problematización o con actores involucrados en el tema, brindando de mayor libertad el flujo de las interacciones entre el investigador y los actores y manteniendo las relaciones de horizontalidad existentes previas al desarrollo del trabajo.

Además, la entrevista antropológica posee la particularidad de reconocer toda conversación ocurrida en cualquier momento, lugar y duración, con los participantes de la investigación (Guber, 2005), permitiendo el levantamiento de información valiosa en la mayor parte del trabajo de campo y no tan solo en los momentos destinados a entrevistas.

En este sentido, fueron consideradas entrevistas antropológicas todas aquellas conversaciones que hubieron durante mi participación en el huerto comunitario y en las visitas que realice por mi cuenta al espacio, ya que en reiteradas ocasiones los vecinos se acercaban al lugar a cosechar sus frutos o donar algún brote. En estos momentos, se dialogó sobre lo que significaba el huerto para las personas en el barrio y sobre los cambios que estaban por venir en aquel espacio. El principal aporte de estas conversaciones fue que visibilizaron, primero, la relevancia del huerto como parte de las relaciones barriales y, segundo, la preocupación de los vecinos por el futuro de su barrio, asumiendo la inminente construcción del edificio.

En tercer lugar, se realizaron entrevistas en profundidad, entendidas como “una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable” (Canales, 2006). Se busca alcanzar la mayor densidad de contenido lingüístico en los discursos emergentes en las entrevistas a partir de la facultad del investigador de poder direccionar las preguntas, aunque tampoco se niega la posibilidad de asignarle cierta libertad a la entrevista, bordeando formas más conversacionales o inclusive considerar la opción de que los entrevistados se nieguen a responder algunas preguntas.

Estas entrevistas estuvieron enfocadas en las experiencias de los vecinos en torno al periodo de movilización que se generó previo a la construcción del edificio y a la incidencia o participación que tuvieron en dichos momentos. Además, se obtuvieron datos descriptivos de los habitantes del sector y de los efectos que se espera que implicará la edificación y la llegada de nuevos residentes, según las propias percepciones de los entrevistados.

Por último, cabe señalar también, el trabajo de búsqueda bibliográfica y de antecedentes inicial que dio paso a la formulación de este problema de investigación, además del análisis documental de publicaciones e imágenes de redes sociales que dieron sustento a los resultados obtenidos, como fuente valiosa de información sobre las opiniones de los habitantes de Pudahuel Sur.

El énfasis de esta metodología estuvo en la recolección de información cualitativa respecto a la construcción del edificio en Pudahuel, basándose principalmente en el relato de las personas que se involucran con el espacio directa o indirectamente. De esta manera, se logró direccionar la investigación ateniéndonos al fenómeno de la gentrificación y viéndonos en la necesidad de posicionarnos teóricamente ante aquel, tomando el derecho a la ciudad, las definiciones de barrio y las resistencias sociales como la guía para el entendimiento de los hechos que tomaban lugar en Pudahuel. En este sentido, el trabajo de campo etnográfico estuvo enfocado en observar las formas de producción social, construcción social y los discursos, tanto emotivos como afectivos, del espacio y lugar en el que se producen diferentes relaciones sociales y representaciones prácticas del espacio (Low, 2016).

Universo y muestra

Ahora bien, en cuanto a los criterios utilizados para seleccionar a los participantes de esta investigación, estos fueron definidos considerando su influencia en el espacio y, por ende, en la problemática. Los principales actores a considerar son aquellos que se organizaron o movilizaron en oposición al avance en la construcción del edificio, ya que es a partir de ellos que se ha decidido problematizar en torno a esta situación, esto sin importar que sean habitantes del barrio en cuestión.

Por lo tanto, dado mi vínculo con el espacio, se reconoce a los participantes del huerto comunitario aledaño al edificio como los actores más relevantes para el levantamiento de información primaria. Además, algunos de ellos presentan más de una característica relevante, ya que también participan de otras organizaciones territoriales de la comuna o de la junta de vecinos del sector, aunque manteniendo relaciones independientes a cada espacio de organización. De este modo se propuso un acercamiento con las personas más involucradas en las acciones de resistencia que se han producido por la construcción del edificio, obteniendo de primera fuente los relatos de los momentos de resistencia y el avance del proceso de gentrificación.

De esta manera, concretamente, se entablaron conversaciones con aproximadamente trece personas y entrevistas con seis de ellas, todas involucradas en la problemática o que guardan relación con el espacio en cuestión. Las personas entrevistadas fueron cuatro mujeres y dos hombres, todos adultos de entre 23 y 50 años, residentes de Pudahuel Sur hace más de 20 años, de los cuales solo dos de ellos pertenecen a las villas más cercanas al edificio. De estas personas, cuatro formaron parte del huerto comunitario y las otras dos asistieron a más de dos jornadas de protesta y enfrentamientos con carabineros. Además, dos de las entrevistadas trabajan en la municipalidad, por lo que se logró obtener respuestas respecto a la perspectiva municipal sobre esta problemática y otras similares que han ocurrido en la comuna.

Por otra parte, no hay información específica del resto de personas con las que se dialogó, pero las interacciones con ellas fueron todas en momentos en que se participó en el huerto comunitario y eran simpatizantes del trabajo que se realizaba en él, por lo que es posible inferir que su interés hacia el espacio era afín con los de la organización y los manifestantes que se oponían a la construcción del edificio.

Herramientas de análisis de datos

Finalmente, para realizar el análisis de los datos textuales obtenidos a través del registro y transcripción de las entrevistas, pautas de observación y conversaciones realizadas, se seleccionó el análisis de contenido de un discurso, el cual consiste en “seleccionar y extraer los datos susceptibles de permitir ya sea la confrontación de hipótesis con la realidad empírica [...] o bien simplemente, la comprensión de contenidos discursivos en fases exploratorias de investigación” (Baeza, 2002). Y tiene como finalidad producir resultados que respondan a los objetivos de la investigación y estabilizar los modos de extraer sentido, o bien, de direccionar la información recopilada según un orden lógico. En este sentido, se realizó, en primer lugar, un análisis descriptivo de los datos obtenidos, para luego pasar a un análisis teórico de las definiciones conceptuales que le otorgan sentido y cohesión a los datos presentados (Angrosino, 2007).

Por consiguiente, la estrategia específica de análisis se sustentó en un análisis temático, el cual tiene por objetivo el capturar toda la diversidad de posicionamientos existentes en torno a un tema indagado en una serie de entrevistas, recomponiendo un relato según su coherencia temática y creando cuadros analíticos para su mejor comprensión (Restrepo, 2016). Este tipo de análisis consiste, específicamente, en reemplazar a los sujetos reales particulares por un sujeto que no es empírico, que es referenciado según sentidos subjetivos compartidos y posicionamientos comunes respecto a los temas abordados por los entrevistados (Baeza, 2002). Para lograr esto, se establecen códigos temáticos que contienen aquellos datos que refieren a una idea o tema similar, ordenando la

información clave según los tópicos identificados (Gibbs, 2007) o, en otras palabras, se codifica el registro (Hammersley, Atkinson, 1994).

Este tipo específico de análisis fue elegido ya que resulta ser una técnica más práctica para tener la información organizada y a disposición para ser interpretada, accediendo directamente a los fragmentos de lo expresado por las personas. Ahora bien, para desarrollar el proceso interpretativo y de análisis fue necesario organizar la totalidad de la información empírica obtenida en matrices de datos que permitieron la sistematización de los discursos de manera tal de poder separar en dimensiones o temáticas expresadas en los relatos de las personas que colaboraron con la investigación.

Resultados

A continuación, se expondrán los resultados obtenidos luego del análisis de la información recopilada, presentando cuatro apartados que corresponden al desarrollo de cada uno de los objetivos específicos que guiaron esta investigación.

Antiguos vecinos y nuevos vecinos: las condiciones de vida de un habitante de Pudahuel.

Para comenzar, es necesario mencionar la manera en que los habitantes de las villas cercanas al proyecto inmobiliario se reconocen a sí mismos y al resto de la comuna, entregando características sociales de cómo son los actuales vecinos del sector y cómo se espera que sean las personas que están por llegar. En este sentido, por lo general, las personas entrevistadas se describen a sí mismas en comparación de los otros que están por llegar a la villa, expresando que los residentes de la villa son personas de clase media, principalmente obreros y profesionales, propietarios de sus viviendas y de, por lo menos, un vehículo por hogar:

Aquí por lo menos en la villa, [...] la mayoría es de clase media, media baja, no creo que suba de ahí. Demás que hay gente que con harto esfuerzo pudo tener una pega donde tiene buenos créditos o buenos beneficios o algún profesional, pero yo creo que en general son más obreros igual de clase media (S, 23 años).

La cantidad de gente que va a llegar a vivir ahí y la mayoría ya con auto porque hoy en día tener auto no es de personas abc1, o sea, por aquí hay vecinos, vecinas que tienen 2, 3 autos en cada casa (C, 38 años).

Ahora bien, en cuanto a las características de las personas que se espera que lleguen a habitar el edificio, los entrevistados suponen que los nuevos vecinos pertenecerán a grupos sociales similares al de los demás residentes del vecindario, principalmente porque, dada la ubicación espacial de la torre, difícilmente aquellas personas contarán con mejores condiciones de vida que los demás. Esto ocurre porque todos en el barrio se verán en la necesidad de compartir los mismos servicios locales y deberán cohabitar un mismo espacio. Al respecto, los entrevistados destacan que los nuevos vecinos no serán personas con grandes riquezas:

Las personas que van a vivir a ese edificio no son, por ejemplo, personas que tengan empresas y acciones, probablemente

profesionales, algunos obreros incluso, pero son personas igual que nosotros, no creo que sean así como ricos, de hecho (C, 38 años).

Digamos que Pudahuel tampoco es una comuna que sea acomodada, sino que es gente del barrio no más, como nosotros, pobladores, que están viendo una oportunidad entre comillas de tener una vida más digna teniendo su espacio y sus condiciones de vida más independiente y no viviendo como achoclonados todos en una misma casa, pero no sé si eso realmente vaya a mejorar sus condiciones (K, 32 años).

De esta manera, contrario a la idea de que las transformaciones urbanas de este tipo pueden implicar la inclusión forzada de personas de diferentes clases sociales en un mismo espacio, a partir de las opiniones de los entrevistados, se podría esperar que el encuentro entre los antiguos vecinos y los nuevos vecinos no implique procesos de segregación o exclusión social entre ambos grupos (Sabatini, Rasse, Cáceres, Robles, Trebilcock, 2017). Así, se mantendría la homogeneidad territorial, ya que todos los habitantes del sector pertenecerían a clases sociales similares.

De hecho, también existe la creencia de que los nuevos vecinos no tendrán acceso a mejores condiciones de vida, ya que el edificio no podría garantizarlas y, por ende, llegaría gente que está acostumbrada a vivir en condiciones de vida básicas, como suele ser en el caso de las personas migrantes:

Entonces yo creo que, pucha, va a venir gente extranjera, puede ser, o sea, no digo que sea malo, pero pucha, al final ellos son como los que más explotados están po' y son como los que más necesidades tienen también y como no hay ningún seguro por parte del estado ni nada, van a optar por pagar no más (M, 28 años).

Por último, los entrevistados también señalan que no llegarían personas en situaciones de vulnerabilidad extrema, o sea, que necesiten acceder a una vivienda con urgencia. Más bien, sería “gente como nosotros”, es decir, obreros y profesionales que viven realidades similares a las de sus cercanos, por lo que entienden y justifican la decisión de habitar en el edificio, al igual que en el caso de Pudahuel Norte (Sabatini, Valadez y Cáceres, 2016).

No era para personas con vulnerabilidad po, como tú dices, son personas que adquieren una segunda vivienda, que está bien, que es válido, que a lo mejor quieren invertir, uno no puede evitar eso, pero no va para la persona que necesitaban realmente po' (J, 27 años).

Este departamento no es social, pero tampoco es millonariamente caro como vendría siendo, por ejemplo, comprar hoy día una casa y lo van a agarrar porque es la posibilidad que existe po' (C, 38 años).

Por lo tanto, es posible inferir que, para los actuales habitantes del sector, la construcción del edificio no presenta un problema en cuanto al tipo de persona que podría llegar a vivir en el barrio, sino que, más bien, los problemas futuros que se producirían por la construcción del edificio tienen que ver con la llegada multitudinaria de personas y con el uso que se le dio a aquel espacio, transformando un área que se esperaba que fuera para uso de la comunidad, en un conjunto habitacional que cambiaría negativamente el estilo de vida de todos en el barrio.

En este sentido, podemos ver similitudes con la investigación de Sabatini, Valadez y Cáceres (2016), ya que se observa un proceso de transformación urbana en el que los nuevos residentes provienen de estos mismos sectores de las periferias, por lo que las identidades barriales no necesariamente deban redefinirse por la inclusión de un nuevo grupo en la comunidad. De este modo, este caso correspondería a un modo de gentrificación por retención de los grupos sociales ascendentes, como se verá en el siguiente apartado.

Gentrificación en Pudahuel Sur

Con el fin de establecer las características por las que el caso que se observa en Pudahuel Sur corresponde a un caso de gentrificación, se describirá, primeramente, las condiciones en las que se consolidó la construcción del edificio y, luego, las consecuencias que esto traerá para las personas que viven en el barrio, ambos factores a partir de la opinión de los mismos vecinos del sector.

En este sentido, respecto a las razones por las que se decidió construir un edificio en el lugar, los habitantes de Pudahuel Sur opinan que existe una necesidad de viviendas para las personas, por lo que se entiende que se deban construir más hogares constantemente. Sin embargo, el mayor problema relacionado con esto radica en el modelo de construcción en altura de las viviendas que se instalaron en el barrio, ya que se cuestiona, primero, las motivaciones reales que llevan a las empresas privadas a optar por este tipo de construcción por sobre otras:

Es que el urbanismo igual evolucionó de esa forma y ahora les sale mucho más conveniente poner once pisos con, no sé cuántos departamentos son por piso, yo creo que unos tres, cuatro... (S, 23 años).

Segundo, la forma en que se excluyó a las comunidades locales en la decisión e intervención sobre el espacio, en donde finalmente fueron las instituciones quienes decidieron el uso que se le dará:

Acaso importa nuestra opinión? Las "autoridades" ya decidieron el destino de ese terreno (Facebook: No eres de Pudahuel sur sí no... 2021).

Eso era lo que hablaban los vecinos, pero nunca se les preguntó porque se les vendió al privado directamente po', entonces no hubo esa instancia participativa po' (J, 27 años).

Fue una decisión super institucional como del sector privado así, por así decirlo, que se decidió hacer esta torre (M, 28 años).

Y, tercero, las condiciones de vida que estas construcciones entregan a las personas:

Hay una necesidad de vivienda, sí. Yo, tú, todos necesitamos el derecho a la vivienda, eso yo creo que nadie lo puede decir "no, que está mal que se construyan viviendas", pero ¿bajo qué condiciones? ¿bajo qué contexto? (J, 27 años).

Podría haber llegado a un consenso la constructora con los vecinos, podrían haber hecho una cuestión mucho más digna en ese sentido, porque ahora lo que están haciendo es como, cajitas, como estos, un gheto vertical por así decirlo, de casas super chicas, entonces como

que de qué dignidad se puede hablar que vay a darle a la gente (M, 28 años).

Es importante destacar que las opiniones de los vecinos están basadas en sus propias creencias de lo que implicaría vivir en un edificio de este tipo, por sus características, por el sector en el que se encuentra ubicado, o por la concepción que ellos mismos tienen de la experiencia de habitar en residencias en altura, pero no necesariamente son reflejo de las condiciones reales con las que contará este espacio. Por lo que sería interesante, posteriormente, observar las percepciones de los nuevos residentes en torno a su experiencia habitando en el edificio en este barrio y contrastarlas con las ideas que los vecinos tenían previo a su llegada.

Entonces, se debe prestar atención a las opiniones de los antiguos residentes del barrio respecto a los cambios que creen que existirán luego que se consolide la transformación de su espacio, ya que son representativas de su expertise (Canteros, 2013), que les permite identificar aquello que sería beneficioso o perjudicial para la comunidad a partir de los conocimientos de sus prácticas cotidianas.

Así, en primer lugar, uno de los principales efectos que reconocen los entrevistados, luego de que se finalice la construcción del edificio, trata sobre la llegada de los propietarios, ya que se piensa que esto producirá un incremento excesivo de personas en la villa, lo que repercutiría de forma negativa en la calidad de vida de los habitantes anteriores y de quienes están por llegar. Las razones de porqué esto sería un problema son múltiples, pero algunas de las más destacadas hacen alusión a la saturación de servicios básicos como el agua o la energía eléctrica y a los centros de salud y negocios locales. También, se hace mención en reiteradas ocasiones al aumento en la congestión vehicular y a la invasión a la privacidad de los hogares aledaños por la altura del edificio:

Ese espacio no da para 2 torres de 11 pisos, los paraderos estarán aún más llenos, la cantidad de autos estacionados será demasiada, los alcantarillados no darán abasto, se ha peliado años x ese terreno, mínimo ocuparlo en algo q valga la pena! (Facebook: No eres de Pudahuel sur si no... 2021).

el hecho de que se haga la torre involucra que venga más gente, se colapse más todo el sistema de salud, de espacio, al final modifican todas las condiciones como ambientales también y sociales (M, 28 años).

En segundo lugar, señalan que implicaría cambios en el entorno del barrio, permeando la calidad de vida de todos los habitantes, tanto nuevos como antiguos. Esto porque, por una parte, se reducirán las horas de luz solar de los vecinos de las casas contiguas al edificio y, por otra parte, a pesar de que el espacio en cuestión anteriormente era un terreno en desuso en el cual se solía depositar basura, el paisaje del barrio también ha cambiado. En este sentido, es crucial el hecho de que la contraposición entre el edificio y las casas es sumamente notorio y amenazante para las personas, ya que es una estructura que no va acorde con la del resto del barrio.

si tú lo ves es como que no tiene nada que hacer entre 4 villas ¿me entiende o no? no tiene una lógica (O, 50 años).

pucha la construcción del edificio es grotesca es violenta, es sumamente violenta porque es un espacio, no hay, fue como. Es el primer edificio que se instala entremedio de puras casas de 2 pisos, de villas. [...] Entonces este edificio es como una mole, es como un

falo dentro de la villa. Es horrorosamente gigante, es feísimo. No hubo ningún respeto a la arquitectura del lugar, nada (C, 38 años)

Igual el paisaje se nota que ha cambiado. La imagen antes tampoco era muy bonita con el peladero, pero con el jardín que había al lado, igual de repente antes se ponía la feria, entonces igual se notan esos cambios, se extrañan igual esos espacios (S, 23 años).

En tercer lugar, los vecinos también esperan cambios en las interacciones sociales que se desarrollaban en el lugar previamente. En este punto cobran especial relevancia actividades como la feria libre que se ubica a los pies del edificio y el huerto comunitario que existía previamente en el mismo espacio, ya que eran parte de las prácticas de reproducción social del barrio (Letelier, Micheletti, Vanhulst, 2016) que conglomeraban a los vecinos en torno a actividades que hacían del barrio un lugar común y han sido afectados por la instalación del edificio. Como expresa una de las entrevistadas: “En ese espacio se ponía la cola de la feria, entonces no sé qué va a pasar con eso tampoco. Yo creo que eso también va a traer una problemática con la gente que trabaja de esa forma” (K, 32 años).

En cuarto lugar y como uno de los últimos efectos reconocidos por la comunidad, existen opiniones opuestas respecto a la seguridad en el barrio luego de la instalación del edificio. Esto porque, por un lado, algunas personas consideran que anteriormente el terreno era un foco de delincuencia y concentración de basura que resultaba riesgoso para la comunidad, por lo que el edificio solventaría esta situación al incluir mayor luminaria y darle un uso a aquel espacio:

Mira no estoy de acuerdo, pero prefiero q hagan algo antes q sigan asaltando en ese lugar y siga siendo foco de basural Ademas si hacen plaza sera lugar de junta de delincuentes .. (Facebook: No eres de Pudahuel sur si no... 2021).

Si bien, los objetivos de la creación del huerto apuntaban a la misma idea de acabar con la basura y la delincuencia del lugar, se recogieron opiniones contrarias que consideraban que el lugar no se encontraba apto para la construcción de parques y áreas verdes porque promovería aquellos aspectos que son reflejo de la inseguridad existente. De este modo, la gente que participó activamente en las movilizaciones pensaba que: “mientras no nos apropiaremos de este espacio, difícilmente iba a ocurrir que esta delincuencia a los que ellos aluden tanto, se terminara” (C. 38 años). Mientras que las personas que apoyaban la creación del edificio argumentaban que:

Todos dicen áreas verdes, y piden miles de cosa. Seanos realista, ahora es turreno de suciedad y que es un foco de delincuencia. Pero si ponen un área verde sera absolutamente lo mismo, o peor se tomarán la plaza como campamento que ya ahí muchas plaza así. (Facebook: No eres de Pudahuel sur si no... 2021).

En contraparte, algunos vecinos expresaron también que, ahora que el edificio se encuentra junto a la avenida, las casas que se encuentran detrás del edificio quedaron ocultas, dando la sensación de encierro y, por ende, de riesgo e inseguridad. Por lo que se vuelve a hacer alusión a que la idea de construir áreas verdes era la mejor alternativa en términos de la seguridad del barrio.

Nosotros quedamos encerrados, quedamos encajonados ¿me entiende o no? [...] Teníamos visibilidad hacia la avenida, ahora ya

no hay nada, nada nada nada nada [...] Sí, es un riesgo, riesgo, riesgo, porque tú quedas más oculto (O, 50 años).

No, porque es un terreno que debió ser un área Verde para los vecinos, además son dos edificios de once pisos que encajonara a las casas que quedarán atrás, más peligro incluso para caminar. (Facebook: No eres de Pudahuel sur si no... 2021).

Por lo tanto, la mayoría de los entrevistados coincide en que ese espacio era ideal para la creación de un parque para la comunidad, ya que era una alternativa para el uso del espacio que había surgido por parte de los vecinos con el fin de solventar una necesidad de la comunidad. Y recuerdan con nostalgia los intentos que existieron porque esto se realizara a partir del trabajo de los mismos vecinos, años atrás: “ese tiempo que estuvo el huerto fue bien bonito, fue una época bien bonita que uno no, no deja de, como te dijera, de agradecer porque igual se conoció harta gente” (O, 50 años). Se observa con esto un intento por ejercer el derecho a la ciudad (Marcuse, 2011) a partir de la construcción, a pequeña escala, de un modelo de ciudad que antepone los deseos de la población y que se resiste a la idea de que la participación ciudadana solo pueda ejercerse una vez que los cambios en el territorio ya hayan ocurrido (Yves, 2011). Además, desde la perspectiva de la nostalgia planteada por Colin (2021), es interesante analizar que este caso coincide con la idea de que los cambios ocurridos por la urbanización pueden afectar los imaginarios barriales basados en la idea de lo que había antes, en comparación del malestar actual, lamentando la saturación de servicios básicos, uso de equipamientos y los vínculos entre los habitantes.

De este modo, según las opiniones de los residentes de Pudahuel Sur, la calidad de vida en el barrio ya empeoró por la construcción del edificio y lo volverá a hacer una vez que los propietarios de los departamentos comiencen a habitarlo:

Es horrible por donde tú lo miris porque básicamente todas las personas que van a vivir en ese espacio y los que ya están viviendo, están siendo hacinados, entonces no hay calidad de vida para la gente del edificio, ni para quienes ya viven ahí (C, 38 años).

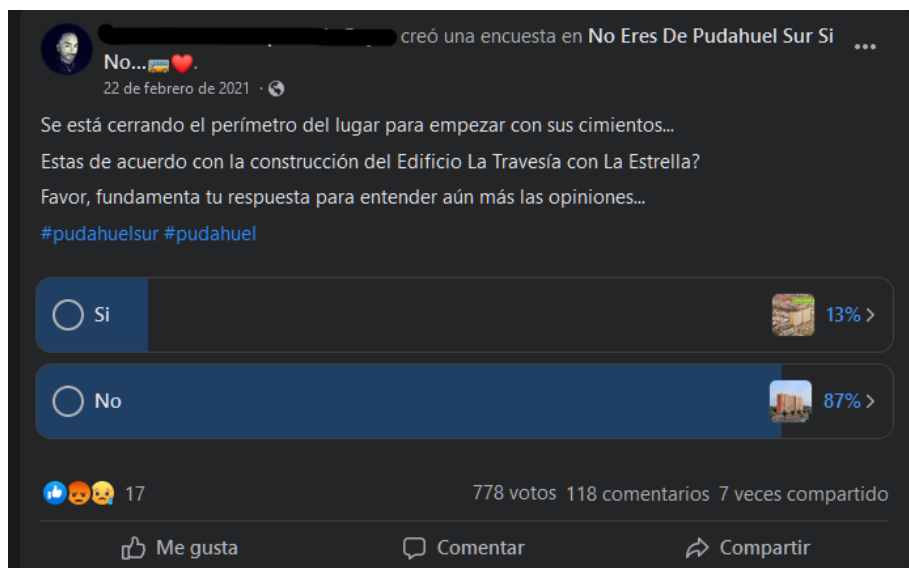
Sin embargo, también es interesante señalar algunas de las opiniones que difieren de la mayoría, ya que, al reconocer la multiplicidad de pensamientos que existen en torno a un mismo hecho, se podrá observar el contexto social de forma amplia y más cercana a la realidad. En este sentido, aquellas personas que se oponen a la idea de crear áreas verdes, por lo general apoyan la idea de que la construcción del edificio sería beneficioso para el crecimiento de la comuna:

La gente prefiere un basural , también prefieren que estén todo el día hay tomando y fumando , piden áreas verdes y después a los niños no los llevan por que esta lleno de flaites , en ves de que la comuna siga tirando para arriba , con lindos edificios y dando un salto , gente mediocre conformista , no les gusta crecer , no le gusta la modernidad (Facebook: No eres de Pudahuel sur si no... 2021).

A partir de esta opinión, es interesante cuestionarse el origen de la idea de que la construcción de un edificio en zonas periféricas como Pudahuel es una señal de progreso y modernidad, suponiendo que el cambio sería parte del desarrollo comunal y no una posibilidad de afectación para la población, en contraposición a la opinión de la mayoría de los entrevistados. En relación a esto, López-Morales (2013) sugiere que los medios de comunicación pueden tener un rol fundamental a la hora de plantear

fenómenos como el de la gentrificación, como parte de un proceso de sofisticación. En este sentido, podría inferirse que el hecho de que este tipo de opinión sea expresada por redes sociales estaría en estrecha relación con la idea de que los medios de comunicación fomentan una imagen del desarrollo a partir de nuevas construcciones en altura en barrios más antiguos, ya que ambas serían expresiones que se emiten en medios reconocidamente tendenciosos.

Entonces, a partir de los datos recogidos, se puede determinar que la mayoría de las personas que vive en las villas cercanas al lugar de emplazamiento de las torres están en desacuerdo con la edificación, como puede observarse en una encuesta realizada por un vecino en un grupo público de la comuna en Facebook, en donde se consultó la opinión de la comunidad ante la construcción.



De este modo, la instalación de un edificio en medio de un barrio con casas de no más de tres pisos de altura es pensada como una irrupción en el espacio vecinal que responde a lógicas institucionales impuestas sobre el territorio, en donde la comunidad local es destituida de todas sus capacidades de transformación sobre el espacio y quienes llegarán al barrio obtendrán condiciones mínimas de vida. Entonces, se vuelve necesario observar las formas en que los habitantes se movilizan y resisten a la transformación de su barrio, ya que así se podrá determinar quiénes son vistos como los responsables de los cambios que afectarán a la comunidad (Cosacov, 2017).

En síntesis, las características que podemos identificar en este caso que corresponden a las formas en que se manifiesta la gentrificación, al menos para el caso de Chile, son dos: Primero, se produce en la periferia de la ciudad, lo que, según la literatura existente, presentaría características singulares que difieren de las formas en que se presenta la gentrificación en otras partes del mundo y, segundo, es protagonizado por grupos de clase media ascendente y no por las élites económicas (Contreras, Gatica, 2015). Así, se observa cómo el capitalismo ejerce violencia sobre las periferias urbanas al acorralar a las personas y sus formas de habitar con grandes intervenciones en sus territorios (Durán, Martí y Mérida, 2016) y se cumple la condición de que, en estas zonas, la gentrificación puede no implicar la expulsión o el desplazamiento directo de los anteriores residentes, ya que se emplazan en espacios deshabitados y en desuso (Frediani, Tarducci y Cortizo, 2018; Sabatini, Valadez, Cáceres, 2016).

⁵ Imagen 4. Fuente: Grupo de Facebook: No eres de Pudahuel sur si no... (2021).

Esto también se condice con definiciones de las formas de gentrificación en América Latina como las planteadas por Janoschka y Sequera (2014) o la *latino gentrificación* acuñada por Insulza y Galleguillos (2014), ya que los nuevos propietarios pertenecerían a clases populares que aspiran a estándares de seguridad que, aparentemente, solo les podría brindar este tipo de construcción en altura. De esta manera, es posible determinar que la transformación urbana que se está produciendo en Pudahuel Sur es parte de un proceso de gentrificación aún en desarrollo en la comuna, el cual cumple con las características de este fenómeno identificadas en otros países de América Latina y en diferentes partes de Chile, pero que se diferencia de las concepciones más clásicas del término que se presentaban en los países que le dieron origen.

Por último, a pesar de que este caso difiere de los observados por Casgrain y Janoschka (2013) al no ubicarse en las áreas centrales de la ciudad, es útil tomar la idea de que, al menos en América Latina, las protestas tienen el potencial de desacelerar la gentrificación y presentar nuevos enfoques basados en las experiencias populares. Este aspecto será mayormente desarrollado en el siguiente apartado.

Prácticas de resistencia y acción vecinal

En cuanto a las prácticas de resistencia local, a partir de las entrevistas realizadas, se identificaron dos momentos de acción vecinal respecto al uso que se esperaba para el sitio en que actualmente se encuentra ubicado el edificio en cuestión, en la intersección de las calles Travesía y La Estrella, ambos caracterizados por formas particulares de organización y movilización. Estas etapas del proceso destacan por oponerse a políticas de vivienda a partir del ejercicio consciente de transformación de los espacios por parte de la organización social (Michael Janoschka, 2011) y porque, gracias a aquellas prácticas sociopolíticas generadas por los habitantes del sector, es posible entender la importancia de las acciones vecinales y del barrio como un bien común (Letelier, Micheletti y Vanhulst, 2016).

Así, en un primer momento, un grupo de personas de diferentes partes de Pudahuel Sur se movilizaron con el fin de transformar aquel terreno en desuso en un espacio que fuera beneficioso para la comunidad, planteando la necesidad de un parque comunitario que se emplazaría en toda el área. Para lograr aquello, los entrevistados señalan que durante los años 2015 a 2017 se realizaron tocatas, ollas comunes, ferias, jornadas de limpieza e inclusive un carnaval comunal, intentando darle un uso cultural y artístico a aquel espacio a partir de la autogestión de los propios vecinos, constituyendo una idea propia de barrio (Letelier, Micheletti y Vanhulst, 2016) a partir de la acción colectiva y la construcción de identidades (Letelier, Tapia y Boyco, 2019). Sumado a esto, una parte de este grupo movilizó se organizó para construir un huerto comunitario en uno de los extremos del terreno, el cual perduraría en el lugar hasta la instalación del edificio, años más tarde.

Las siguientes imágenes retratan algunas de las actividades que tomaron lugar en el espacio y de los objetivos a los que apuntaban con ellas, destacando la plantación de árboles para la construcción del parque como un acto de reapropiación del espacio:



Desde un comienzo, el huerto cobró relevancia en la organización vecinal ya que muchas actividades para la transformación del terreno giraban en torno a formar parte de su mantenimiento, haciendo el llamado a que las personas cuiden el espacio y puedan participar de diferentes actividades en su barrio. De este modo, se esperaba que el huerto y el parque comunitario hicieran de aquel lugar, que era visto como un foco de delincuencia y contaminación, un espacio para crear lazos entre la comunidad, reuniéndose y cuidando de un espacio que podía ser beneficioso para todos. Este hecho queda expreso en el siguiente extracto de una de las entrevistas:

El mensaje que yo sentía que se estaba entregando era como "mira estamos creando esto que da vida a través de una plantita", que se puede recuperar el espacio, que es posible. Ahí había un trabajo de por medio, se iba a regar, se hacían actividades, se convocaba y era como "vecinos esto es posible y quizás podría ser un parque o quizás podría ser otro tema, para que nos reunamos", era como mostrarle a los vecinos una forma diferente de ver el espacio, no ver la basura, de que se podía hacer algo simbólico y bonito para todos po' (J, 27 años).

⁶ Imagen 5. Fuente: Archivo de Facebook: Parque Pudahuel Sur (2016).

⁷ Imagen 6. Fuente: Archivo de Facebook: Parque Huerto La Estrella (2015).

En un segundo momento, luego de que la frecuencia y constancia de las actividades cesaran poco a poco entre 2017 y 2018, desde finales de 2019 las movilizaciones y la organización vecinal se volvieron a activar debido a que se comenzó la construcción del edificio en el lugar. Ante tal escenario, los vecinos tomaron vías de acción que expresaban explícitamente el rechazo a este cambio en su entorno. En este sentido, se efectuaron diversas convocatorias para manifestarse en contra del edificio, algunas con grados de violencia más altos que otras. Por una parte, las instancias más pacíficas eran cacerolazos y asambleas en el lugar. En ellas participaban muchos vecinos que estaban de acuerdo con las manifestaciones y que, por medios organizativos, replanteaban su rol sobre el espacio y trataban de apropiarse materialmente de él, para así desarrollar una territorialización según sus propios términos (Melé, 2016).

Sin embargo, algunas de las formas de manifestación más destacadas durante este periodo implicaban actos de destrucción de los avances en infraestructura del edificio: “La gente sacó todo lo que ellos habían puesto po’, en ese tiempo eran palos con esas mallas azules y eso las sacaron” (O, 50 años). “Me acuerdo que ese día habían quemado una caseta y todo y rayando como *no a la torre*” (M, 28 años). Así, podemos caracterizar este proceso como parte de un movimiento reivindicativo (Borja, 1974) que se resiste a las formas de desarrollo y acumulación capitalista utilizando vías de acción directa para oponerse a proyectos de infraestructura, en este caso, a la construcción del edificio. Además, se observa que, por medio de múltiples formas de protesta y organización, el espacio es resignificado por la propia comunidad, disputando el control territorial que les está siendo impuesto y generando nuevas prácticas colectivas en torno a él (Sznol, 2007).

De esta manera, la constructora cesó los avances del edificio por un año completo, volviendo a retomar sus actividades a principios de 2021. Es en este punto en que las manifestaciones en contra del edificio alcanzan un punto clave ya que, en parte, se diversificaron las formas de actuar y, además, porque las manifestaciones en que se destruía infraestructura fueron fuertemente reprimidas por las fuerzas policiales:

Participé en diferentes contextos de organización contra ese proyecto, igual porque vimos el descontento de la gente, entre nosotros mismos, más que nada con mi piño de amigos nos organizábamos en diferentes protestas, algunas pacíficas y otras con un grado más de violencia o insistencia que también lo requería la situación. Hubieron encuentros con los pacos igual, que también estaban defendiendo el espacio (S, 23 años).

Respecto a la diversificación de las formas de resistencia, por una parte, se establecieron asociaciones con otras organizaciones simpatizantes que decidieron formar parte de la oposición al edificio. Así, se incluyeron organizaciones como Pedahuel, Colectivo Pudahuel Despierta, Asamblea Territorial Pudahuel Sur, Huerta Mar del Sueño, entre otras, gracias a las cuales se generaron instancias de colaboración para/con el parque y la causa de los vecinos movilizadas. Entre aquellas colaboraciones, se realizó una investigación que demostraba los impactos espaciales que tendría la instalación del edificio y las irregularidades existentes en los procesos legales que permitieron la construcción del edificio:



I. NULA TRANSPARENCIA E ILEGALIDAD

Constructora SB2 dueña del Proyecto & Municipalidad de Pudahuel:

- ✘ No dieron aviso a la Junta de Vecinos de la Villa correspondiente Ignacio Carrera Pinto la construcción de la torre.
- ✘ No publicaron mediante el Diario Oficial la entrega del permiso de edificación, manteniéndolo en secretismo.
- ✘ El proyecto se sitúa en la zona Z.I. del Plan Regulador Comunal promulgado mediante el decreto Alcaldicio N. 205 con fecha de 26 de enero de 2021, que según sus normativas (mostradas a continuación), evidencia que la Torre hace caso omiso a la Ley de Edificación y jamás debieron haber aprobado por parte de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Pudahuel.

* Todas estas irregularidades fueron notificadas mediante un manifiesto con firma notarial de un abogado y de miembro activo del Colectivo Pudahuel Despierta.

8

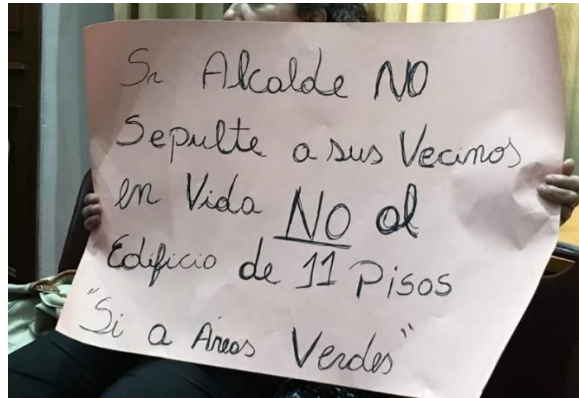
Este hecho da cuenta de que los actores urbanos movilizados son capaces de problematizar en torno a la forma de entender el barrio, entendiendo la importancia de establecer vínculos entre las diferentes organizaciones sociales (Letelier, Tapia, Irazábal y Boyco, 2019) y lo beneficioso que puede ser el uso de redes sociales y del internet para visibilizar estas problemáticas. A partir de aquello, se logra observar cómo se configuran identidades colectivas activas que proponen nuevas alternativas para el uso de los espacios a partir de las necesidades locales (De La Garza, 2014).

Por otra parte, una vía de acción que fue considerada por muchos vecinos, fue intentar apelar a las autoridades municipales para que no se consolidara la construcción asistiendo al consejo municipal, en donde se esperaba que acogieran esta denuncia. Sin embargo, la respuesta que recibieron fue insatisfactoria y estos esfuerzos no lograron los objetivos esperados:

Vinimos al consejo, porque hay fotos y todo [...] y vinimos a manifestarnos, pero yo creo que no había, en ese tiempo los concejales escucharon, el alcalde igual. Se trató de ver un tema legal ahí de por medio y al final ya está construido y no sé en qué habrá quedado esa denuncia (J, 27 años).

Nosotros fuimos al, a las reuniones que se hacían, bueno que se hacen, en la municipalidad [...] nosotros expusimos todo, se fue con carteles, se fue con video me acuerdo. [...] Y hablar, carteles y todo y decir que nosotros no estábamos de acuerdo (O, 50 años).

⁸ Imagen 7 y 8. Fuente: Tamara Díaz Jiménez en Instagram: “Colaboración junto a @huertolaestrella Infografía que explica brevemente 7 razones de por qué no se debe construir torre...” (2021).



Sumado a esto, las actividades en el huerto volvieron a tomar importancia, ya que se consolidó como uno de los elementos fundamentales de las relaciones vecinales que estaban interesadas en involucrarse con el espacio. Dado que el huerto ya formaba parte del barrio hace años, muchos vecinos y vecinas hacían uso de él, donando brotes o cosechando los frutos que producía, por lo que se convirtió en un lugar significativo de reunión vecinal. En este sentido, la organización que gestionaba el espacio procuró que el huerto se mantuviera activo durante el periodo de mayor agitación social, resistiendo ante la inminente transformación del terreno utilizando medios pacíficos de recuperación del espacio para la comunidad.

Parar el huerto era algo muy simbólico porque este es un espacio como te digo, sumamente abandonado po, o sea, con tierra de relleno y todo, entonces los vecinos siempre reclamaban que era un sector peligroso, entonces nuestro caballito de batalla en un comienzo era que los vecinos vieran que podemos intervenir este espacio, que podíamos convertir este espacio en algo bonito (C, 38 años).

Sin embargo, el fin del periodo de resistencia local se dio luego de que la empresa constructora reforzara la infraestructura exterior, evitando que los manifestantes pudieran destruirla fácilmente, además del aumento de la represión policial encargada de resguardar la edificación. Esto causó que las jornadas de protestas finalizaran con enfrentamientos directos con carabineros, implicando cuotas cada vez más altas de violencia entre las partes y el progresivo desgaste de los actores movilizados.

Hubo una manifestación que fue bastante agitada, vino harta gente, hubieron enfrentamientos con carabineros, se llevaron detenidos un par de personas [...] Y luego de esa manifestación todo quedo muy resentido, entonces como que no se volvió a llamar a manifestación y de ahí en adelante cada vez se fue como, como desgranando la organización, muchas personas, muchos cabros se dieron por vencido y estaban molestos porque "puta, nosotros hacemos todo, ponemos el cuerpo, la cara, todo y los vecinos de aquí ni se mueven" entonces generó mucha frustración y se comenzó a abandonar esta lucha. (C, 38 años).

⁹ Imagen 5: Fuente Archivo de la comunidad.

De este modo, los esfuerzos por detener la construcción acabaron por completo y la inmobiliaria tomó el control sobre la transformación del espacio, dejando a la comunidad apartada de las decisiones en torno al lugar, nuevamente. Este hecho demuestra que, en algunos casos, la resistencia organizada puede no ser suficiente para formar parte de la planificación de la ciudad neoliberal, en comparación de lo planteado por Aliste e Insulza (2018). En la actualidad, en diciembre de 2022, el edificio ya está finalizado, a la espera de la llegada de los propietarios y el huerto comunitario fue totalmente destruido e incluido dentro del área de construcción, por lo que las personas que formaron parte de la organización ya no se movilizan de ninguna forma.

En conclusión, todas estas vías de acción pueden ser pensadas como esfuerzos por exigir el derecho a la ciudad a partir de la transformación de los espacios en disputa, en donde los vecinos logran identificar las mejores alternativas para el barrio, en base a las propias necesidades de la población. Desde esta lógica, se pensaba que la participación pública demostraba un avance en la construcción de un territorio más inclusivo, el cual era capaz de revertir la mercantilización del espacio público (Marcus, 2015). No obstante, estas acciones no fueron suficientes para detener el avance inmobiliario y, hoy en día, los habitantes están a la espera de las consecuencias que ellos mismos podían imaginar que traería la construcción del edificio.

Implicancias de la resistencia

Por último, se observarán las implicancias del periodo de resistencia social en Pudahuel Sur, a partir de las opiniones de la comunidad respecto a las vías de acción que se utilizaron como forma de manifestación y a las respuestas emitidas por parte de las instituciones que toman acciones sobre el espacio, es decir, la municipalidad y la inmobiliaria que actualmente es la propietaria del terreno donde se ubica el edificio.

En este sentido, la mayoría de los entrevistados señalan que estaban de acuerdo con las movilizaciones que se oponían a la transformación del barrio. Según creen, las formas de manifestación utilizadas eran totalmente válidas como expresión del descontento e, inclusive, son vistas como la mejor alternativa para alcanzar los objetivos que espera la comunidad, ya que las actividades pacíficas no eran suficientes para llamar la atención de las instituciones responsables.

Los tomábamos de repente de una acción más directa, un poco más radical, sentíamos que igual había, en un momento de la lucha, había que pasar igual a un método más de acción directa porque no estaba dando abasto como el, las manifestaciones de forma constante (S, 23 años).

Yo estoy de acuerdo, creo que la única forma de luchar es la organización. No creo que uno pueda ir solo contra estas moles gigante (C, 38 años).

Sin embargo, llegado un momento, las manifestaciones y organizaciones detuvieron su actuar por completo y el edificio logró construirse pese al esfuerzo de la comunidad, debido a diversos motivos. En primer lugar, porque hizo falta mayor participación de los vecinos directamente involucrados con el lugar, es decir, aquellos que se verían mayormente afectados por la instalación del edificio, encontrándose más próximos a él. Según se cree, el apoyo de aquellas personas que realmente debían expresar su descontento hubiera sido clave para detener la edificación y, desde una perspectiva autocrítica de las falencias en la organización social, se piensa que el error estuvo en no crear lazos de concientización y organización con esas personas:

Faltó algo en la organización que tiene que ver con, con, no sé si convencer a los vecinos de ahí, tal vez haber hablado más largo y tendido con ellos y preguntarles también, así como "¿por qué no te importa?", creo que faltó esa pregunta "¿por qué no te importa que vayan a colocarte un edificio de once pisos al lado de tu casa?" creo que eso fue lo que faltó, pero creo que la organización estuvo buena (C, 38 años).

De la mano con lo anterior, existe la creencia de que, si las convocatorias hubieran alcanzado un grado más alto de masividad en la participación, la presión podría haber sido suficiente para obtener las respuestas esperadas de parte de las instituciones responsables:

Yo creo que igual todas fueron validas, pero si faltó masividad quizás en las, como en las convocatorias, en la organización también (S, 23 años).

En segundo lugar, las formas de resistencia son asociadas con un alto gasto de energía por parte de los manifestantes, lo que dificulta que se produzca un trabajo constante, que perdure en el tiempo y que, por ende, permita crear cambios significativos:

Yo creo que igual [...] todas las luchas tienen desgaste con el tiempo y con los enfrentamientos y la gente igual de repente tiene que, tiene cosas que atender en sus vidas [...] Igual era difícil mantener como constante una lucha de esa forma (S, 23 años).

Es difícil frenar eso po' ¿cómo que voy a hacer contra una maquina así gigante o como voy a andar botando la torre a cada rato? ¿quién va a tener el tiempo y la energía de hacer eso? cuando todos tienen su vida también (M, 28 años).

Tercero, los entrevistados asumen que las capacidades de acción de la comunidad sobre los usos del espacio público son limitadas, ya que, a pesar de resistirse a los cambios y luchar por las alternativas que creen correctas, finalmente son las instituciones como la municipalidad y la empresa inmobiliaria quienes deciden los usos que se le dará, dejando de lado los deseos y/o necesidades de la comunidad. De hecho, se cree que las manifestaciones y la acción directa son algunas de las acciones que tienen mayor incidencia sobre el espacio:

Como te digo la gente ahí no tiene otra forma po', más que manifestarnos como lo hacemos de repente en cuestiones sociales que vamos a marcha y mostramos nuestro descontento, pero más allá no somos los que decidimos realmente (K, 32 años).

Yo creo que igual la acción directa fue el método más efectivo que retrasó un poco la construcción (S, 23 años).

Por lo tanto, las personas que creían que la construcción del edificio generaría un impacto negativo en el barrio, se sentían ignoradas por la municipalidad y apelaban a que se hiciera responsable sobre el cambio en el territorio, ya que esta debía ser la entidad que velara por sus condiciones de vida, o bien, dar solución a los problemas levantados por la comunidad por medio de las manifestaciones:

Si el municipio se hubiera puesto las pilas desde un principio, a lo mejor lo hubiera revocado. (O, 50 años).

La muni prometió investigar y todo cuando vio el descontento, pero como que ya estaba concesionado, ya estaban las formas legales, ya habían pocas opciones de que se parara y al final no se vio el apoyo desde esa parte (S, 23 años).

Este hecho da cuenta de cómo la municipalidad adopta lógicas empresariales que promueven el neoliberalismo urbano, al permitir que el mercado inmobiliario domine descontroladamente las transformaciones urbanas, principalmente por medio de la construcción en altura (López-Morales et al, 2012). Sin embargo, también se reconoce que existen otros factores que inciden en las decisiones sobre los territorios:

No todo pasa por el alcalde, hay otros entes que afectan. Lo político, lo económico, los intereses, todas las personas tienen intereses y ahí también hay que ver cuáles son los intereses po', el bien común o el bien individual ¿qué prima más? y ahí hay que hacer la pregunta po' (J, 27 años).

Desde esta perspectiva, la inmobiliaria sería la otra entidad con mayor incidencia sobre el espacio y, por este motivo, resulta problemático que se hayan tomado decisiones excluyendo a la población local, porque también son capaces de determinar lo que es mejor para ellos y negociar con quienes tienen otros intereses, basándose en sus propios conocimientos (Canteros, 2013). Entonces, el conflicto radica, principalmente, en que las personas no fueron consideradas para formar parte de la transformación del barrio:

Viene el privado, lo compra y construye y puede sacar ganancias y aparte recupera lo que invirtió, pero yo no estaba de acuerdo, o sea, yo creo que, ya, necesidad de vivienda sí, pero quizás podría haberse hecho con un tema participativo (J, 27 años).

Además, los entrevistados hacen mención a irregularidades en el proceso de aprobación de la construcción que son reflejo de la distancia existente en la vinculación con la comunidad, reafirmando la idea de que la edificación no va acorde a las necesidades de la población:

Cuando el permiso fue entregado, tenían que publicar el permiso fuera de su oficina y no lo hizo. Y lo otro, es que esto tenía que haber sido participativo y vinculante, entonces ellos dijeron que habían enviado una carta a cada uno de los presidentes de las juntas de vecinos de la villa Comercio, [...] y eso jamás ocurrió. C-38

De esta manera, se asume la idea de que la capacidad de las personas de transformar su entorno está permeada por los intereses de las instituciones que gestionan el territorio por su propia cuenta, y que relevan a las comunidades a un rol de receptores pasivos en cambios que afectarán directamente sus condiciones de vida. Por lo tanto, los vecinos ven en las formas de organización y manifestación una de las únicas vías de intervención sobre los espacios, las cuales, en el mejor de los casos, podría llegar a tener una incidencia real en el territorio. Sin embargo, es la municipalidad quien posibilita la construcción de un nuevo edificio en la comuna, aliándose con la empresa inmobiliaria y haciendo caso omiso de las manifestaciones y el conflicto social emergente (Del Romero, 2018), el cual, por lo demás, fue fuertemente reprimido por la policía.

En conclusión, algunas de las implicancias del proceso de resistencia a la gentrificación que se observan en este caso, refieren a que los habitantes de Pudahuel Sur reconocen a los agentes transformadores de sus espacios y plantean que la movilización, la organización y la acción directa fueron las mejores opciones que tenían para reivindicar su territorio. En otras palabras, los actuales residentes de la comuna se resisten a las políticas neoliberales urbanas por los efectos negativos que traerá en la calidad de vida de las personas en términos materiales, respecto al acceso a servicios básicos, centros de salud, locomoción, entre otros. Mas no se observa un rechazo a los nuevos habitantes, entendiendo que ellos no son los responsables de los efectos que se producirán en el barrio. En este sentido, la propuesta de Méndez (2018) respecto a la idea de que, a raíz de transformaciones urbanas de este tipo se produce un rechazo a los nuevos habitantes, se puede llevar al plano de entender que el rechazo hacia un nuevo vecino que aquí se observa, está dirigido a la llegada de una empresa inmobiliaria en el barrio, y no así a los propietarios de los departamentos, ya que estos son pensados como parte de un mismo grupo social afectado.

Conclusiones

Finalmente, se reconoce a los habitantes de Pudahuel Sur como sujetos activos en la construcción y reivindicación de su territorio, ya que actúan conscientemente sobre él y generan alternativas para los usos de sus bienes comunes, relevando siempre las necesidades de la comunidad. Para lograr esto, los entrevistados dan cuenta de cómo los vecinos se identifican a sí mismos y a los demás residentes de la comuna, creando una imagen de los habitantes que son bienvenidos y pueden pertenecer al barrio, a diferencia de aquellos *nuevos vecinos* no deseados, quienes, para este caso, correspondería a la inmobiliaria que construyó el edificio.

Ante este escenario, la comunidad propone que sus capacidades de incidencia sobre la transformación de su entorno están condicionadas por los intereses de las instituciones privadas y la administración pública, las cuales excluyen a las personas de los procesos de renovación urbana y, además, ejercen violencia sobre ellas. Por lo tanto, se opta por utilizar las manifestaciones, protestas, movilizaciones, organizaciones sociales y la acción directa, como las principales vías para actuar sobre el territorio y resistir al avance inmobiliario neoliberal. Esto puede ser entendido en base a que, al ser personas pertenecientes a la clase media, sus posibilidades de acción y transformación está en las posibilidades de intervención directa sobre el espacio y no así en el uso de estrategias legales y políticas que les permita negociar con las autoridades en condiciones de igualdad. Por el contrario, las vías de acción apuntaban a visibilizar el descontento de las personas y a apropiarse del territorio por cuenta propia, a pesar de que esto pudiera implicar el uso de la violencia, que a su vez era reprimida por las fuerzas policiales.

En este sentido, las diversas formas de manifestación sirvieron para que la población local se autoidentificara como pertenecientes a un determinado grupo social que habitan un espacio común, el cual era necesario defender ante aquellas transformaciones que atentaban en contra de los deseos y necesidades de la comunidad. Además, dentro de todas las formas de resistencia, manifestación y organización, en muchos de los relatos se observa que el huerto comunitario creado en el terreno en disputa, era reconocido como una de las principales instancias de organización vecinal y, también, como aquel acto que tuvo mayor incidencia en el entorno social y que logró ejercer mayor presión sobre la construcción del edificio, retrasándola por largo tiempo.

Entonces, podemos inferir que el huerto representaba un espacio para la apropiación y reivindicación territorial que intervenía sobre el espacio y sobre la propia comunidad de forma material y, por sobre todo, simbólica. Esto último refiere a que el huerto comunitario era para los vecinos no tan solo un

lugar de obtención de alimentos, sino que representaba un foco esperanzador para la construcción de un barrio más inclusivo para la comunidad, en donde las personas podían reunirse, formar lazos, relacionarse con la tierra y obtener múltiples conocimientos.

Además, las características del huerto llevaban a las personas a pensar que este espacio podría ser una de las principales vías para demostrar que el terreno debía ser utilizado por y para la comunidad y así lograr detener la construcción del edificio o la instalación de algún otro proyecto que no les beneficiara. De hecho, para muchos de los habitantes, el mayor problema no radicaba en que no entregara alguna utilidad para el barrio, sino en el hecho de que no se consideró a la comunidad en la toma de decisiones o, por lo menos, en la forma de implementación del proyecto. Por lo tanto, es interesante preguntarse de qué forma se hubieran llevado a cabo las diferentes manifestaciones en el lugar si no hubiese estado presente el huerto como símbolo de la lucha y reivindicación territorial.

De esta manera, se concluye que esta investigación da cuenta de un proceso de gentrificación que está tomando lugar en Pudahuel Sur, ya que se cumplen las características identificadas en este fenómeno para el caso de América Latina. Es decir, ocurre en las periferias de las ciudades, la población gentrificadora pertenece a las clases medias ascendentes, se producen desplazamientos simbólicos más que desplazamientos directos de población, ya que se utilizan terrenos desocupados y, por último, puede implicar procesos de resistencia y manifestación social en oposición. Este último aspecto es destacable porque permitió visibilizar la existencia de un conflicto urbano, reconocido por sus propios habitantes, quienes se oponían al avance inmobiliario descontrolado.

En relación a ello, es posible interpretar que el uso de vías de acción directa y formas de organización y movilización situadas en el espacio en disputa, estaría directamente relacionado con la clase social a la que pertenecen los sujetos movilizados, ya que es expresión de sus capacidades de intervención sobre el territorio. En otras palabras, se asume que, dado que los habitantes de Pudahuel Sur pertenecen a la clase media y no poseen las herramientas o los conocimientos para plantearse jurídicamente ante las entidades que intervienen sus barrios, se opta por formas de intervención directa. Como demostraron las entrevistas, se cree rotundamente que estas vías de acción podrían impedir el avance inmobiliario dentro del barrio e, incluso, abriría nuevas posibilidades hacia la construcción de un barrio que cumpla con las necesidades de la comunidad. No obstante, ninguna de estas alternativas logró revertir la situación de cambio en el sector y los intentos por hacer de este espacio un lugar comunitario se vieron frustrados.

Esto da cuenta de un rechazo a la transformación de su territorio hacia formas que solo perjudicarían su calidad de vida, mas no a los nuevos habitantes en el barrio, ya que se entiende que estas personas solo aspiran a lograr el sueño de tener su propia vivienda. Sin embargo, existe la creencia de que estas viviendas tampoco asegurarían una calidad de vida para sus residentes, por lo que se verían doblemente afectados, tanto por los cambios en el entorno, como por las condiciones que presenta el lugar en el que habitarán. Por lo tanto, se espera que no se produzca exclusión o segregación social entre los nuevos y los antiguos residentes, ya que todos pertenecen a grupos sociales con características similares y, también, todos se verían afectados de la misma forma en cuanto a las condiciones de vida en el barrio.

Al respecto, es posible observar que las entidades responsables de la irrupción del edificio en el barrio no reaccionaron ante todo el proceso de manifestación social, que evidentemente expresaba descontento, y continuaron actuando por su propio beneficio. Este hecho es fundamental ya que demuestra que, actualmente, el modelo neoliberal de construcción de la ciudad en Chile supedita a la

administración comunal ante las empresas inmobiliarias que toman el control sobre el territorio, ignorando las demandas de la población y ejerciendo múltiples formas de violencia sobre ella.

Así pues, se plantea que esta investigación presenta nuevas evidencias de la forma en que se expresa la transformación urbana en contextos neoliberales, mediante la implementación de procesos como el de la gentrificación, donde se vuelve crucial prestar atención a las subjetividades de las personas afectadas y a las maneras en que deciden actuar ante las consecuencias que traerá este fenómeno en los territorios.

Por último, es necesario agregar que este trabajo estuvo limitado teóricamente en cuanto a la manera de poder analizar la problemática desde la perspectiva del derecho a la ciudad puesta en relación con la perspectiva de género planteada por Buckingham (2011) y Fenster (2011). Esto se debió, principalmente, a que no se logró implementar metodológicamente esta perspectiva en las técnicas de recolección de datos o en el análisis y se dio énfasis al proceso de resistencia social, dejando fuera este enfoque. De este modo, sería interesante considerar esta perspectiva teórica para el desarrollo de futuras investigaciones que den relevancia a la manera en que la planificación de las ciudades integra dentro de sí las principales problemáticas de género, o la forma en que se podrían construir ciudades más inclusivas.

Referencias

1. Aliste Almuna, E., & Inzulza Contardo, J. (2018). La planificación territorial desde su espacio vivido: La resistencia como derecho a permanecer. El caso de la población León XIII del barrio Bellavista, Ciudad de Santiago, Chile. En Aportes de la planeación territorial en Hispanoamérica. Estudios de caso desde diferentes perspectivas. UNAM. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/170531>
2. Angrosino, M (2007). Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa.
3. Arratia Peña, J. (2018). Configuración y disputa de proyectos urbanos comunitarios, gubernamentales e inmobiliarios: el caso de la defensa patrimonial de Matta Sur, Santiago de Chile. *Persona Y Sociedad*, 32(1), 122,147. <https://doi.org/10.53689/pys.v32i1.133>
4. Atlas Comunal Pudahuel (2015). Departamento de Estudios e Información Social, Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO), I. Municipalidad Pudahuel. <https://www.mpudahuel.cl/portal/sectores-y-barrrios/>
5. Baeza, M. (2002). De las metodologías cualitativas en investigación científico social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentidos. Universidad de concepción.
6. Blanco, J. Apaolaza, R. Bosoer, L. Gonzázles, A. (2015). Movilidades, desplazamientos y territorios: algunos aportes para el debate de la gentrificación. *Contested Cities*. Serie (III). Realidades de procesos de desplazamiento en América Latina. Disponible en: <http://contested-cities.net/working-papers/2015/movilidadesdesplazamientos-y-territorios-algunos-aportes-para-el-debate-de-la-gentrificacion/>
7. Borja, J. (1974). Movimientos urbanos de las clases populares: movimiento reivindicativo, movimiento democrático, dualidad de poder. *Papers. Revista De Sociologia*, 3, 39-61. doi: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.874>
8. Borja, J. (2011) La democracia en busca de la ciudad futura. En A. Sugranyes y C. Mathivet. *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. (31–43). https://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/imagenes17/02_ANEXO%20LUBRO_CiudadesP araTodos.pdf
9. Buckingham (2011). Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. En A. Sugranyes y C. Mathivet. *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. (59-64).
10. Bustamante, Pinochet, Piña, Ríos y Trujillo (2018). De Aula y Campo. Reflexiones en torno a la enseñanza y aprendizaje de la etnografía.
11. Canales, C. (2006). Metodologías de investigación social. *Lom ediciones*.

12. Canteros, E. (2013). El saber del roto chileno. Registros de conocimiento y expertise en una organización vecinal de Santiago de Chile. *Persona y Sociedad*, 27(1), 45. <https://doi.org/10.53689/pys.v27i1.32>
13. Casgrain, A., & Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios*, Revista de Investigación Social, 10(22), 19-44. <https://doi.org/10.29092/uacm.v10i22.265>
14. Colin, C., Benitt, A., Rojas, M., & Calderón, N. (2021). El barrio como lugar distópico: Narrativas nostálgicas en tres barrios de Valparaíso. *Revista INVI*, 36(102), 260-278. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000200260>
15. Condominio La Travesía | Proyecto Inmobiliario en Pudahuel. (s. f.). Recuperado 12 de septiembre de 2021, de <https://latravesia.cl/>
16. Contreras, Y. y Gatica, P. (2015). Gentrificación y degentrificación en las áreas centrales de Santiago e Iquique. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/139713>
17. Cosacov, N. (2017). Construyendo un barrio de clase media. Narrativas, moralidades e identidades de clase media en disputas urbanas en un barrio de buenos aires.
18. De La Garza, M. (2014). Transformaciones urbanas y procesos de gentrificación desde la resistencia. Aproximaciones a un movimiento vecinal en la Barceloneta, Barcelona. En *Gentrificación, resistencias y desplazamiento en España: propuestas analíticas*, compilado por Eva García, Jorge Sequera y Michael Janoschka. Barcelona: Contested City. <https://bit.ly/3braQcd>
19. De La Torre Galindo F. J., & Barona Garduño F. (2019). Resistencias urbanas autogestadas: la disputa por la ciudad desde los Pedregales. *TOPOFILIA, Revista Científica De Arquitectura, Urbanismo Y Territorios*, (19), 79-91. <http://69.164.202.149/topofilia/index.php/topofilia/article/view/55>
20. Del Romero, Luis. (2018). Cartografías de la desigualdad: una década de conflictos de vivienda y nuevas resistencias en Santiago de Chile. Análisis del conflicto de la Maestranza de San Eugenio. *EURE (Santiago)*, 44(132), 47-66. <https://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612018000200047>
21. Díaz Jiménez, T. en Instagram: “Colaboración junto a @huertolaestrella Infografía que explica brevemente 7 razones de por qué no se debe construir torre...”. (s. f.). Recuperado 12 de septiembre de 2021, de https://www.instagram.com/p/CL5HHrPJdTY/?utm_medium=copy_link

22. Durán, G., Martí, M., & Mérida, J. (2016). Crecimiento, segregación y mecanismos de desplazamiento en el periurbano de Quito. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 56, 123-146. <https://doi.org/10.17141/iconos.56.2016.2150>
23. Escobar, A. (2005) "El postdesarrollo como concepto y práctica social", en D. Mato (coord.) *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Universidad Central de Venezuela, Caracas. (págs. 17-31).
24. Fenster, T. (2011) El derecho a la ciudad y la vida cotidiana basada en el género. En A. Sugranyes y C. Mathivet. *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. (65-80).
25. Franquesa, J. (2007). Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. No. 118.ga
26. Frediani, J., Tarducci, R.R., & Cortizo, D. (2018). Proceso de gentrificación en áreas periféricas del partido de La Plata, Argentina. *Quid* 16; no. 9, pp 9 – 37. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/115441>
27. García, S. B. R., y Quiñónez, N. B. (2021). Resistencias por el derecho a la ciudad. *MÓDULO ARQUITECTURA CUC*, 27, 61-80. <https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.27.1.2021.03>
28. Gibbs, G (2007). El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa.
29. González, D., Álvarez, N., Águila, O., & Pérez, D. (2011). Unidades locales para la gestión integral del hábitat: Experiencia cubana. *Revista INVI*, 26(73), 167-198. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582011000300006>
30. Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
31. Guber, R. (2019). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo XXI editores.
32. Hammersley, M y Atkinson, P (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*.
33. Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*.
34. Inzulza, J., & Galleguillos, X. (2014). Latino gentrificación y polarización: Transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago, Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, 58, 135-159. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022014000200008>
35. Jackson, E., & Butler, T. (2015). Revisiting ‘social tectonics’: The middle classes and social mix in gentrifying neighborhoods. *Urban Studies*, 52(13), 2349-2365. <https://doi.org/10.1177/0042098014547370>
36. Janoschka, M. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. *Investigaciones geográficas*, (76), 118-132.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112011000300009&lng=es&tlng=es

37. Janoschka, M. & J. Sequera (2014): Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista, en *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*, Juan José Michelini (ed.), pp. 82-104.
38. Jofré, M. T. (2005). Planeación urbana en Chile. Boletín CF+S, 29/30. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/amtora.html>
39. Kottak, C. P. (1994). Métodos de campo. Antropología. Madrid: Mc Graw Hill, 19-31.
40. Letelier, F., Micheletti, S., & Vanhulst, J. (2016). Prácticas instituyentes en el espacio vecinal: El barrio como un común. Polis (Santiago), 15(45), 105-119. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682016000300006>
41. Letelier-Troncoso, L., Tapia-Barría, V., y Boyco-Chioino, P. (2019). Reformas neoliberales y acción colectiva vecinal en Chile: reflexiones desde el trabajo territorial. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 12(24). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu12-24.rnac>
42. Letelier Troncoso, L., Tapia Barria, V., Irazábal, C., & Boyco Chioino, P. (2019). Políticas de fragmentación vs. prácticas de articulación: limitaciones y retos del barrio como dispositivo de planificación neoliberal en Chile. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 81, 2698, 1–38. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2698>
43. López-Morales, E. (2013). Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria. *Revista de geografía Norte Grande*, (56), 31-52. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022013000300003>
44. López-Morales, E. J., Gasic Klett, I. R., & Meza Corvalán, D. A. (2012). Urbanismo proempresarial en Chile: Políticas y planificación de la producción residencial en altura en el pericentro del Gran Santiago. *Revista INVI*, 27(76), 75-114. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582012000300003>
45. Low, S. M. (2016). *Spatializing culture: The ethnography of space and place*. Routledge.
46. Marcus, J. (2015). El impacto social de las transformaciones urbanísticas: Resistencias vecinales a la construcción de un Shopping center en un barrio de la ciudad de Buenos Aires. *Universidade do Estado do Rio de Janeiro; Revista de Direito da Cidade* <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/69987>
47. Marcuse, P. (2011). ¿Los derechos en las ciudades o el derecho a la ciudad? En A. Sugranyes y C. Mathivet. *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. (91-103).

48. de Mattos, C. A. D. (2000). Santiago de Chile, Globalización y Expansión Metropolitana: lo que existía sigue existiendo. *São Paulo em Perspectiva* [online]. 2000, v. 14, n. 4, pp. 43-62. <https://doi.org/10.1590/S0102-88392000000400006>
49. Mattos, C., Fuentes, L., & Link, F. (2014). Tendencias recientes del crecimiento metropolitano en Santiago de Chile: ¿Hacia una nueva geografía urbana? *Revista INVI*, 29(81), 193-219. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582014000200006>
50. Maturana, F. (2017). ¿Ausencia de planificación urbana en Chile? Algunas reflexiones. *Cybergeo: European Journal of Geography*. <https://journals.openedition.org/cybergeo/28064>
51. Melé, P (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? en F. Carrión, J. Erazo (coord.). *EL derecho a la ciudad en América Latina, Visiones desde la política*.
52. Mendez, M. (2018). Neighborhoods as Arenas of Conflict in the Neoliberal City: Practices of Boundary Making between “Us” and “Them”. *City & Community*, 17(3), 737-753.
53. Molina Varela W. (2019). La gentrificación en Costa Rica: Elementos para su estudio y comprensión. *Revista De Ciencias Sociales*, (164), 87-107. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i164.38519>
54. Monreal, Pilar (2016). Ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público? Una visión desde la antropología urbana. *Quaderns-E De l'Institut Català d'Antropologia*, 1, Núm. 21 (1), p. 98-112, <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/317137>
55. Navarro, M.; Fini, D.; Castro, D. (2017). Urbanización neoliberal y resistencias sociales en la ciudad de Puebla. *Geograficando*, 13 (1), e019. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7814/pr.7814.pdf
56. Pink, S. (2012). *SITUATING EVERYDAY LIFE: PRACTICES AND PLACES*. SAGE.
57. Rasse, A., et al. (2019). “Metodologías de identificación de zonas en gentrificación. Santiago de Chile y Ciudad de México”. *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (1): 53 – 63.
58. Restrepo, E & Acevedo-Merlano, A. (2016). Etnografía: alcances, técnicas y éticas.
59. Rodríguez, M. & Virgilio, M. (2014). Ciudad de Buenos Aires: Políticas urbanas neoliberales, transformaciones socio-territoriales y hábitat popular / Buenos aires city: neoliberal urban policies, changes and regional socio-habitat popular. *Revista de Direito da Cidade*, vol.06, nº02. ISSN 2317-7721 p. 323-347 323. <http://dx.doi.org/10.12957/rdc.2014.13441>
60. Sabatini, F., Vásquez, H., Robles, S., & Rasse, A. (2008). Gentrificación sin expulsión, fuerza de transformación de las ciudades latinoamericanas: Datos e interpretación para Santiago. En Sabatini, F. et al. (Eds) (2008 –en prensa), ¿Cuán segregadas son las ciudades chilenas? Entre la integración y la exclusión social. Santiago: INE-UC.

61. Sabatini, F., Valadez, L., Cáceres, G. (2016). Barrios populares viejos pero buenos, o cuando la antigüedad no es decadencia. Un caso de gentrificación sin expulsión en Pudahuel, Santiago de Chile. En Ramírez, P. (coord.) *La reinención del espacio en ciudad fragmentada*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, 599-644.
62. Sabatini, F., Rasse, A., Cáceres, G., Robles, M. S., & Trebilcock, M. P., (2017). Promotores inmobiliarios, gentrificación y segregación residencial en Santiago de Chile. *Revista mexicana de sociología*, 79(2), 229-260. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032017000200229&lng=es&tlng=es
63. Sznol, F. (2007). Geografía de la Resistencia. Protesta social, formas de apropiación y transformación del espacio urbano en la Argentina (1996-2006). *Theomai*, núm. 15, pp. 21-34. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12401504>
64. Takano, G. (2018). Reasentamiento por un mega proyecto de infraestructura en Lima, Perú. Un análisis desde la habitabilidad y las relaciones sociales. *Revista INVI*, 33(94), 135-159. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582018000300135>
65. Tropezón, D. (2020, diciembre 1). Constructora por polémico proyecto en La Estrella con La Travesía: «Estamos haciendo un trabajo con la comunidad». *Diario Tropezón | Tu Diario*. <https://www.tropezon.cl/2020/12/constructora-por-polemico-proyecto-en-la-estrella-con-la-travesia-estamos-haciendo-un-trabajo-con-la-comunidad/>
66. Vicuña del Río, M. (2013). The regulatory framework within the context of the business administration and the commodification of urban development in Greater Santiago, Chile. *Revista INVI*, 28(78), 181-219. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582013000200006>
67. Yves, J (2011). Contra el derecho a la ciudad accesible. Perversidad de una reivindicación consensual. En A. Sugranyes y C. Mathivet. *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. (45 – 58).
68. Zuluaga Giraldo, L. M., & Grisales Vargas, A. L. (2018). (In)justicia territorial en el proceso de urbanización. El caso de Manizales. *Revista INVI*, 33(94), 79-103. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582018000300079>

Anexo 1

Pautas de entrevista utilizado para las entrevistas en profundidad.

FORMATO PRELIMINAR

Pregunta 1: ¿Hace cuánto tiempo vive en la villa Ignacio Carrera Pinto?

Pregunta 2: ¿Participa o ha participado de alguna organización del barrio, ya sea junta de vecinos u otra?

Pregunta 3: ¿Qué piensa respecto a la construcción del edificio en la intersección de las calles Travesía y La Estrella?

Pregunta 4: ¿Ha formado parte o presenciado alguno de los hechos más significativos ocurridos en el sector de construcción del edificio?

Pregunta 5: ¿Cuáles cree que serán los efectos de la instalación del edificio en la comunidad?

Pregunta 6: ¿Cuál ha sido la incidencia de los vecinos en las decisiones que han transformado el barrio?

Pregunta 7: ¿Está usted de acuerdo con el uso que se le destinó a este espacio?

FORMATO 1

Pregunta 1: ¿hace cuánto tiempo vive en la villa?

Pregunta 2: ¿Cuándo comenzaron los incidentes/las manifestaciones en el edificio?

Pregunta 3: ¿Usted formó parte de ellas?

Pregunta 4: ¿cómo eran las manifestaciones?; ¿Qué pasaba?; ¿de qué forma?

Pregunta 5: ¿qué otras alternativas existieron para detener la construcción del edificio?

Pregunta 6: ¿cuál es su opinión respecto a la construcción de un edificio en ese espacio?

Pregunta 7: ¿cuál es su opinión respecto a las manifestaciones y resistencia social ante la construcción?

Pregunta 8: ¿cómo cree que cambiará su estilo de vida cuando llegue gente al edificio?

Pregunta 9: ¿a qué clase social pertenecen los habitantes del barrio?

Pregunta 10: ¿a qué clase social cree que pertenecerán los residentes del edificio?

FORMATO 2

Pregunta 1: ¿cuál es su relación con la villa/el espacio en que se instala el edificio?

Pregunta 2: ¿qué piensas respecto a la construcción del edificio?

Pregunta 3: ¿formaste parte de alguna manifestación o forma de organización en el espacio?

Pregunta 4: ¿Qué manifestaciones o formas de organización en el lugar recuerdas?

Pregunta 5: ¿qué piensas respecto al actuar de la comunidad ante la construcción?

Pregunta 6: ¿cómo crees que cambiará el estilo de vida de los vecinos y vecinas del barrio luego de que lleguen los residentes del edificio?

Pregunta 7: ¿a qué clase social pertenecen los habitantes del barrio?

Pregunta 8: ¿a qué clase social cree que pertenecerán los residentes del edificio?

Pregunta 9: ¿Qué uso esperabas que se le diera al espacio que hoy utiliza el edificio?

FORMATO 3

Pregunta 1: ¿cuál es su relación con la villa/el espacio en que se instala el edificio?

Pregunta 2: ¿qué piensas respecto a la construcción del edificio?

Pregunta 3: ¿cómo actuó la comunidad local ante la construcción?

Pregunta 4: ¿Cuál es tu opinión respecto a las formas de actuar que tomó la comunidad?

Pregunta 5: ¿crees que existirán cambios en la calidad de vida de la comunidad local? ¿cuáles?

Pregunta 6: Como trabajadora de la municipalidad ¿cuál crees que es la postura del municipio ante la construcción de este y otros edificios en la comuna?

Pregunta 7: ¿Cuál fue la respuesta del municipio ante el actuar de la comunidad?

Anexo 2

Pauta de observación

Visitas realizadas en diferentes horarios e instancias dentro del espacio, en las cuales se formó parte como vecino e investigador.

Objetivos de observación:

- Registrar fotográficamente las manifestaciones ocurridas en el lugar.
- Registrar el avance de la construcción del edificio.
- Describir los tipos de actividades que desempeña la gente.
- Crear un perfil de las personas que se vinculan directamente con el espacio en cuestión.
- Integrarme al espacio como investigador y participante de las actividades que ocurren en torno a la construcción del edificio.
- Dialogar con los vecinos del sector.
- Establecer vínculos con actores claves de las organizaciones barriales.
- Obtener el contacto de algún agente administrativo de la inmobiliaria.